ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITARSE

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Avisos y otros deberán entregarse de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquese ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del día. . 0.04 cts
Por seis meses. . 5.50 „ | Número atrasado. 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 7 de Agosto de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,321

Almanaque

Hoy lúnes 7—Santos Cayetano, fundador, y Alberto.
Van 215 dias transcurridos, faltando 150 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 48 m. y se pone á las 5 h. 12 m.
Luna nueva (2.° dia).

EL SIGLO

Relaciones comerciales

La visita con que nos ha honrado el presidente argentino produjo de inmediato entre nosotros resultados morales no despreciables. En primer lugar vino á poner una vez más de manifiesto las tendencias de cordialidad y simpatía que animan á los pueblos rio-platenses y á fomentar la union fraternal que ha existido siempre entre ambos por medio de manifestaciones entusiastas que expresaron elocuentemente esta la concordia reinante entre nuestro pueblo y el argentino. Es sin duda una satisfaccion patriótica para el espíritu público hallar oportunidades propicias para exteriorizar sus sentimientos y nosotros encontramos en la venida del general Roca esa oportunidad asociándonos al programa oficial de los festejos.

Otro resultado moral de la recepcion al presidente argentino ha sido la prueba acabada de cultura popular que hemos dado á nuestros huéspedes, dejando hacer irrupcion libremente por nuestras calles y plazas á millares de personas sin que un solo incidente notable turbase el aspecto pacífico y tranquilo de la poblacion. Generalmente las fiestas de esta naturaleza han sido escurecidas por sucesos lamentables ó por los tumultos que pintaban á nuestros habitantes como dominados por un carácter inquieto y desordenado incapaz de contenerse y de mantenerse de una manera prudente en las buenas horas. Esta vez ha ocurrido todo lo contrario. Se ha visto estar satisfecha la policía, pues poco ó nada ha tenido que hacer en la mision de conservar el órden. El espectáculo pues que dió Montevideo los dias viernes y jueves de la semana pasada, es eficaz para nuestras costumbres democráticas.

Sin embargo y fuera de la importancia que no cabe negarse á esos hechos, el viaje del presidente argentino á la capital del Brasil debia esperar en nuestro hombres públicos nuevos elementos de juicio en cuanto á la política comercial exterior que sirvera de garantía á la produccion nacional y que por lo menos llegara á determinar de una situacion decepcionante en respecto á otros países competidores—los pueblos sin duda no viven exclusivamente del mal de los ideales platonismos hermanos—es cierto, pero estériles, sino de sus riquezas, de su trabajo, del intercambio incesante de productos cuya actividad ó estancamiento depende en buena parte de la habilidad con que gobiernos estudien y solucionen los problemas comerciales de carácter internacional.

Nuestra situacion geográfica no es envidiable seguramente: vivimos en medio de dos grandes potencias que dia á dia acrecientan su poderío económico y sus riquezas. La Argentina ya actualmente es para nosotros un rival temible, su desarrollo creciente de su ganadería y de los frutos de favorecernos contribuirá á dificultar la calidad de nuestros productos.

El general Roca en su viaje al Brasil obtuvo para su país determinadas franquicias y concesiones en las relaciones comerciales de ambos pueblos, medidas representan para nosotros un aplastador golpe, pues el Estado del Plata es el importador mas grande de nuestras materias ganaderas y la Argentina un competidor cuya importancia lejos de disminuir se acrecienta.

Algunas cifras comparativas pondrán de manifiesto la importancia del comercio exterior con el Brasil, de nuestro país y la República Argentina respectivamente.

En 1896 la Argentina exportó $ 116802016 en ganado vacuno solo $ 9,811,499 fueron destinados al Brasil.

La República Oriental en la misma fecha exportó $ 30,404,931 destinando al Brasil $ 7,213,031, es decir, aproximadamente la cuarta parte de la exportacion total y una cantidad no muy distante de la correspondiente al comercio exterior de la República Argentina.

Entre convenencia económica estaria pues en mantener la proporcionalidad de esas cifras ó menos.

Si los estados europeos el fin capital de las rivalidades puede ser amenudo la sabiduria política con que se gestionan y ultiman las grandes políticas de potencia á potencia en las repúblicas sud-americanas, y muy especialmente en la nuestra, la ciencia internacional deberá ser desarrollada en la combinacion de tratados de comercio que aseguren y protejan el desenvolvimiento progresivo de la produccion nacional.

Vera pues podie consagrar su dedicacion á esta diplomacia, enla seguridad de que prestara al país un positivo servicio.

N.

NOTAS DE FENIX

Tomamos nota de las siguientes observaciones de la prensa argentina, por lo que ellas pueden significar á nuestros grandes intereses nacionales:

«La llegada del doctor Pellegrini ha dado ocasion á poner una vez más de relieve la verdadera anemia que ocurre en el puerto de la capital, por la disposicion de sus canales.

«Cuando el *Eolo* ha entrado en el puerto por el canal del Norte, el *Orione* estaba varado en el canal del Sur.

«El doctor Pellegrini pudo ver el percance que sufria el paquete que lo traido de Europa; y por nuestra parte hubiéramos deseado que lo hubiese visto desde el mismo buque, para que tomara, con conocimiento personal de causa, ocasion de explicado al congreso cómo es que el puerto de la capital no tiene todavia un canal de entrada donde los transatlánticos no varen.

«El señor Milanovich, que venia en el «Eolo» tiene motivos para palpar de cerca las necesidades y inconvenientes de la navegacion, pues varaba en voz alta ante un grupo de personas que lo acompañaban en la cubierta, entre las cuales habia una docena de miembros del congreso.

«A consecuencia de estas repetidas varaduras, dice, las empresas de navegacion tienen que recargar los fletes y los pasajes para subsanar los perjuicios que sufren.

«La profundacion del canal del norte, que es cada dia mas necesaria, resolveria el problema. ¿Por qué no se hace? Una vez realizada, entraria en el puerto los grandes transatlánticos que ahora no pueden hacerlo. Hoy mismo hay puertas de sal canal del norte. Si no fuera por el, no estaria ningun buque de gran porte y el puerto de Buenos Aires, con sus magníficos diques estaria completamente desacreditado.»

«Hasta que estamos en camino de hacerle competencia á la otra banda, aprovechando nuestras ventajas naturales, conviene tener presente las deficiencias que deplora el vecino, á fin de suprimirlas en la propia casa.

«Cuidado con la tacañería en la profundidad».

***

La interesantísima revista *Criminalogia Moderna*, que aparece en Buenos Aires y de la cual el director el doctor Gorri, contiene en su último número un artículo que alboga por la institucion del jurado, desconocido en la República Argentina.

Refutando las objeciones, hace estas atinadas y oportunas citas:

«Cuando el partido liberal de España con don Emilio Castelar á la cabeza, pidió las reformas judiciales, y en primer término la institucion del jurado, se hizo una viva oposicion. Hubo gran polémica por la prensa, gran lucha parlamentaria. Un diputado en plena sesion del Congreso llegó á decir: «se necesitan esas reformas, pero ántes ellas renuncio si no me han de dar con el jurado.» Las ideas liberales triunfaron al fin; á pesar de todo, no pasó mucho tiempo sin que la institucion quedara establecida con el asentimiento de todos los partidos. Y España tenia nuestros mismos antecedentes legislativos, nuestros mismos hábitos y costumbres procesales.

«No quisiéramos dejar la pluma sin hacernos cargo, aunque sea muy someramente, de *los errores desastrosos* que, segun se afirma, ha producido el sistema en la República del Uruguay y en otros países.

«Se atribuye sin duda á la causa del asesino de Eliarte Borda que ha sido un escándalo judicial; y á algunos fallos que en Francia han causado muy desfavorable impresion. Serán esos casos, tan dignos de censura como se quiera; pero es un error deplorable culpar de ello á la institucion que en muchos otros casos habrá dado resultados inatachables. Sucede frecuentemente que se pita lo malo para censurarlo y no solo no se aplaude lo bueno, sino que se le deja caer en un olvido absoluto. Esto es lo que ha sucedido. Los errores y abusos que se cometen no afectan á la institucion en sí misma. Y prueba de que así son considerados por las gentes pensadoras y sensatas es que en ninguna parte se ha levantado una voz autorizada; un Tribunal, un Ministerio, un miembro del Parlamento, para pedir que se suprima.»

En efecto: la institucion no tiene la culpa de excepciones que caben en la diversidad de criterio.

Donde hay que corregir, á fin de llegar á lo mejor en la falibilidad humana, es en las condiciones individuales de edad, estado, costumbres, instruccion y otras dotes que signifiquen conciencia de la responsabilidad moral y un discernimiento claro y severo en beneficio de la justicia.

Ahí está el busilis.

***

Un proverbio chino dice: «Cuando los sables están enmohecidos y las rejas del arado reluciendo, cuando las cárceles están vacías y los graneros llenos; cuando los escalones de los templos están gastados por el paso de los fieles y los patios de los tribunales cubiertos de yerba; cuando los médicos van á pie y los panaderos á caballo, el imperio está bien gobernado.»

Piano, piano, vamos en camino de esa suprema felicidad.

El acero militar, por efecto de su inaccion, puede convertirse en arco de barril; mientras que brilla en los surcos agrícolas. La fé imprime su huella, y el pan hace prodigios de actividad para difundirse en los hogares.

La salud pública es tan poco pedigüeña, que muchos médicos desempeñan su recomendable mision poniendo en ejercicio sus extremidades inferiores ó permitiéndose el lujo del tranvía.

Lo único que falta, para realizar por completo en este país el cuadro chinesco, es el papel de alquiler en las cárceles y el pastizal en los tribunales;—mullida á fombra, que indica plausible escasez de pleitos y de crímenes.

Desde el umbral del teniente alcalde, por el cual suben y bajan las cuestiones minúsculas, que no pocas veces se agrandan por incompetencia ú otras virtudes del magistrado que ejerce el *modus operandi*,—desde ahí hasta el mas alto peldaño de nuestra escala judicial, ni para remedio se encuentra un signo de vegetacion. El camino está tan trillado que de vez en cuando reclama una capa de arena gruesa, para no resbalarse los transeuntes.

Rente.

INFORMACIONES POLITICAS

En la Comision Nacional Directiva del Partido Colorado

La Comision nombrada en la última sesion celebrada por la Comision Nacional Directiva del Partido Colorado, para estudiar los Proyectos de Bases de Organizacion y Exhortacion formulados por las Sub-comisiones Colorada y Disidente, se reune hoy para dar comienzo á sus trabajos.

Probablemente elegirán para reunirse una sala de la Cámara de Diputados.

Los miembros de esta Comision son los señores doctor Juan Pedro Castro, doctor José Espalter, don Julio Lamarca y don Francisco García Santos.

La Comision Disidente

Esta Comision sigue reuniéndose en casa del doctor Alberto Nin, para ocuparse de varias consultas que ha recibido de sus correligionarios de varios departamentos.

Noticias Generales

Agesilao Greco

Del 11 al 16 del corriente mes deberá encontrarse en esta capital el eximio tirador Agesilao Greco, que se halla actualmente en la vecina capital.

Con ese motivo, el Círculo de Armas organizará una gran academia para la cual se cuenta con el concurso de aquel notable esgrimista y de varios profesores y aficionados de ambas armas del Plata, entre los cuales figuran los siguientes: Corti, Pelliccioli, Pinelli, discípulo de Greco, con quien vino de Europa, nuestro compatriota Mendy, que obtuvo el primer premio del concurso internacional de esgrima de Buenos Aires; Conti, segundo premio de ese torneo; Casati, profesor del Círculo de Armas, Palomeque y algunos otros.

La fiesta, que se efectuará probablemente en Cibils, promete ser brillantísima y hará época, no dudarlo, entre los aficionados al noble arte de Parise.

Una empresa pedrera

La industria de las canteras toma rumbos mas amplios. Ya sale de la estrecha órbita en que se desarrollaba, con pequeños capitales, pocos obreros y una restringida exportacion del material explotado. La noticia de que el Cuerpo Legislativo se preocupa de asegurar la entrada libre de derechos de las maquinarias destinadas á esa industria, estimula nuevas empresas, y ya en la region en que ellas tienen amplia y eficaz aplicacion se hacen sentir iniciativas plausibles.

El señor Benito Canale ha conseguido elementos suficientes para explotar en gran escala las canteras situadas en el paraje denominado El Cerro cerca del Carmelo.

Esa empresa piensa utilizar el trabajo de 150 hombres en la explotacion de dichas canteras, proporcionando la primitiva hacer hornos y carbones de vereda, adoquines, trotadoras y extraer grandes piezas de granito para construcciones.

Con el objeto de facilitar la exportacion de todos esos materiales, los empresarios utilizarán una vía férrea de trocha angosta que llegará hasta la costa del Arroyo de las Vacas, y procederán á hacer volar los entorpecimientos que encuentra la navegacion desde la Curtiembre hasta el paraje denominado El Cerro.

El gerente de esta empresa es el señor Carlos Baena, perfectamente habilitado para ser activísimo agente de esa iniciativa de progreso en el Carmelo, que, con ella, adquirirá más animacion.

El inspector de los Ferrocarriles del Oeste

Ayer siguió para la Colonia, por vía de San José, el inspector de los ferrocarriles del Oeste con el objeto de ponerse al habla con los miembros de la Junta E. Administrativa de la Colonia, á fin de formular el plan de las obras á realizarse en los caminos de ese departamento.

Por el ministerio de Fomento se le entregaron todos los antecedentes relativos á esos trabajos, sobre los cuales informará con urgencia el referido ingeniero.

Las impresiones del general Roca

Sin duda alguna los lectores tendrán curiosidad é interés por conocer las impresiones íntimas del general Roca sobre los homenajes que el gobierno y el pueblo le han consagrado en Montevideo, entenliendo honrar en su persona á la gran República hermana.

El general Roca repitió varias veces que la realidad habia superado á toda expectativa de su parte respecto de la acogida que se le habia en Montevideo.

Podria quedar la duda de que estas manifestaciones tuviesen el carácter de una galantería; que la vez íntimamente no fuese tan completa que la satisfaccion experimentada por el primer magistrado argentino.

Podemos asegurar que el general Roca ha expresado en aquellas manifestaciones su impresion con toda lealtad.

Sabemos de buen orígen que en telegramas á personas de su familia, dirigidos dos ó tres horas antes de su embarque, expresaba con mas vivacidad aun las impresiones gratísimas de la espléndida acogida hecha á su persona por el pueblo y gobierno orientales.

DE RIO GRANDE

(Nuestra Correspondencia particular)

DESCUBRIMIENTO DE GRANDES CONTRABANDOS—TELEGRAMAS DEL INSPECTOR DE FRONTERAS—OTROS PORMENORES—PRISIÓN DEL SEÑOR ROGER—CONCURSO DE ARADORES EN LA CIUDAD DE PELOTAS—VIANNA DA MOTTA EN PORTO ALEGRE—CONFLICTOS ENTRE UNA COMPAÑÍA DE NAVEGACION Y LA MESA DE RENTAS—REGRESO DEL DOCTOR OLIVEIRA MARTINS—CONCESION FERROCARRILERA.

Rio Grande, Julio 27.

Parece fuera de duda que el convenio celebrado por el Gobierno federal con el del Estado, confiando á este último la vigilancia de la frontera, va á acabar con el contrabando ó, cuando menos, á reducirlo á su más pequeña expresion.

El cuerpo de guardias aduaneros no está aun constituido y por consiguiente la nueva organizacion no ha empezado todavía á funcionar, y sin embargo la simple llegada del jefe de la represion, doctor Ildefonso Borges Toledo da Fontoura, á San Juan Bautista del Cuareim, ha bastado para que huyera en completo desbarranda la cuadrilla que desde hace mucho tiempo burlaba en aquella localidad las leyes aduaneras.

Consta, en efecto, que de San Juan Bautista han desaparecido, abandonando enorme cantidad de mercaderias de procedencia fraudulenta, los contrabandistas Galarreta, Repetto, Ico y José dos Santos.

Dichas existencias, amontonadas en bolsas, en cobertores y hasta en sábanas mal atadas, fueron halladas en depósitos trasmano y su importe no baja de seiscientos contos.

Otros contrabandistas, atemorizados ante el ejemplo ajeno, se apresuraron á destruir el cuerpo del delito, quemando dentro de la espesura de los montes grandes pilas de artículos introducidos dolosamente

El doctor Fontoura dió cuenta de los primeros resultados de su inspección por medio de los telegramas dirigidos al doctor Borges de Medeiros, presidente del Estado, y que tradujeron á continuación:

«Acaba de ser apresado infraganti un gran depósito de jabon, bordalesas, bebidas, etc., procedentes de Alegrete para la exportacion; otras mercaderias en una casa de familia de Antonio Senissa, que fugó con rumbo á Garupá, segun informa su mujer. Estas mercaderias, refiere la informante, procedian de San Eugenio.

«Antonio Senissa no tiene casa de comercio; hace dos ó tres años quebró, abrazando ahora el oficio de contrabandista.»

«En la letrina de una casa particular fueron apresados hoy por la mañana once fardos que estaban ocultos y que contenian artículos de tiendas.

«Los vecinos, interrogados, manifestaron que nada saben al respecto.»

Posteriormente se supo que el doctor Fontoura habia descubierto otro crecido contrabando en el saladero «Novo Quarahy», dando, no solamente con las pruebas materiales y fehacientes, sino tambien con la constancia irrefutable de que por ese saladero se contrabandeaba en grande desde hace mucho tiempo, siendo las mercaderias introducidas en tal forma repartidas á las principales casas de negocio de San Juan Bautista.

A resultas de ese descubrimiento, el Sr. Roger, socio del Sr. Clouzet en la propiedad del «Novo Quarahy», fué preso y enviado á Porto Alegre á disposicion de las autoridades competentes.

Entretanto continúa el registro de muchas quintas con resultados asombrosos, pues de todas partes salen de mercaderias abandonadas, de formas que con ellas se podria abastecer á una entera comarca.

Como es natural, los damnificados por los correctos y enérgicos procederes del doctor Fontoura echan á rodar toda clase de disparates calumniosos, y preferentemente tocan la ridícula sonata de que el gobierno estadoal va á armar el comercio con tales medidas, como si los honestos comerciantes tuvieran algo que ver con los ladrones del erario público.

—

La Sociedad Agrícola Pastoril ha resuelto organizar en la ciudad de Pelotas un concurso de aradores, el cual se efectuará el dia 7 de Setiembre próximo.

Los labradores que quieran tomar parte en él, deberán inscribirse en la secretaria de la sociedad, venciendo el plazo para ello el 5 de dicho mes.

A los aradores sobresalientes se adjudicarán tres premios, de 200$000, de 10$000 y de 50$000.

El concurso consistirá en la labranza de una determinada superficie de tierra inculta, con la obligacion de que los surcos lleguen á 20 centímetros de profundidad y pudiendo emplearse cualquier especie de arado.

El veredicto estará á cargo de un jury compuesto de tres miembros designados por la Comision Directiva de la Agricola Pastoril, y se fundará principalmente en la perfeccion con que se levante y quebrante tierra, en la limpieza del surco y en el tiempo que se empleo en el trabajo.

Conjuntamente con el premio, los vencedores recibirán tambien un diploma.

Se sabe que el eximio pianista portugués Vianna da Motta saldrá de Rio Janeiro en el vapor Itaperuna, del Lloyd Brasilero para Porto Alegre á donde se dirige para dar una serie de conciertos.

En este sentido Vianna da Motta ha telegrafiado al señor Honorio Mariante, dueño de una importante casa de música porto-alegrense, en la cual se exhibe el piano adquirido expresamente en Alemania para tales conciertos.

Vianna da Motta es esperado en la capital del Estado para el 2 del corriente Agosto

—

Ha surgido un conflicto entre la Compañía Nacional de Navegacion Costera y la mesa de rentas de Porto Alegre, con motivo de la medida adoptada por esta prohibiendo las operaciones de carga y descarga en la tarde de los domingos y demas dias feriados.

Contra semejante temperamento protesto la Compañía de Navegacion, que se considera gravemente perjudicada, elevando á la consideracion del gobierno un extenso memorial.

Luego, no habiendo conseguido por esa via ningun resultado, se dirigió al delegado fiscal del tesoro federal, insistiendo en el perjuicio que la resolucion susodicha irroga á sus intereses, y agregando que ninguna disposicion de las leyes aduaneras vigentes ampara la actitud de la mesa de rentas.

—

Despues de pasar una breve temporada en Bagé, hospedado por su correligionario el comendador Cándido de Azambuja, ha regresado para Montevideo el doctor Gaspar Silveira Martins, jefe del partido federalista riograndense.

Con motivo de este viaje, el órgano republicano de Porto Alegre «A Federação» evidencia que las garantias constitucionales son un hecho palpitante para los partidarios de banderizas.

Al propósito dice pregunta en qué parte está ubicada la estancia del doctor Martins, puesto que los diarios federalistas han hablado de que su jefe se dirigia al establecimiento de campo que posee en las cercanias de Bagé, y sin embargo nadie le conoce propiedades en aquella region.

—

El gobierno del Estado, por decreto de fecha 20 del corriente, ha otorgado al ingeniero Dario Pederneiras la concesion para construir una línea férrea desde un punto del rio Jacuhy, entre el Couto y la ciudad de Rio Pardo, hasta la villa de Santa Cruz, sin garantia ni otra clase de franquicias especiales.

Arte y artistas

Solís—I Puritani—La funcion de anoche fué sin duda alguna la mas completa de cuantas nos ha dado hasta ahora la compañía Sansone.

Los artistas mas seguros en sus papeles, hasta la orquesta algo mejor que de costumbre, en fin, todo contribuyó á una excelente interpretacion de la célebre ópera de Bellini.

Como era de esperarse, la Pacini fué la heroina de la noche. En efecto, hizo una Elvira inmejorable y arrancó al público grandes ovaciones, al terminar cada trozo de su parte.

Tanto Parello como Carusso estuvieron perfectamente y el tenor Quiroli demostró como de costumbre pasion intensa y gusto delicado en el desempeño de su rol.

Deseamos á la empresa que la «Carmen» del martes obtenga el éxito de «I Puritani» de anoche

San Felipe—Promete estar esta noche *al grand complet*, con motivo del beneficio de la primera tiple Angeles Montilla, que tantos aplausos ha cosechado en esta temporada.

Se representaran las zarzuelas: «La Canalla», «Verano», «La virgen del Pilar» y «La Fiesta de San Anton».

Casino Oriental—Lleno completo tenia anoche este centro de diversion.

Los Colombela tuvieron como siempre un ruidoso éxito.

La empresa de este centro deseosa de corresponder a la proteccion del público, anuncia para hoy el debut de las hermanas Bosa, bailarinas inglesas y «poses plastiques».

Para el martes se anuncia tambien el debut de la cantante alemana Mlle. Aberstrom.

REVISTA CIENTIFICA

HIGIENE PUBLICA—UN PELIGRO GRAVE—HABLAR Y PROCEDER SON DOS MEDIOS—EL ALCOHOLISMO—LA SITUACION SE AGRAVA—REPERCUSION EN LA INDUSTRIA—EL ALCOHOL EN FRANCIA—LOS OBREROS EN NORMANDIA—CUADRO SOMBRIO—LOS HOOLIGONES Y LA DECADENCIA—ALERTA!

Todos protestan contra el uso del alcohol,—no hay sociedad médica que no se preocupe de los peligros del alcoholismo.

El alcohol es la muerte. Francia es el mas envenenado de todos los paises. Ha habido hasta un congreso de alcoholismo. Se hacen informes de todas clases. Y sin embargo, la destruccion crece, no hay una calle en donde no se instalen expendedores de alcohol: el mal mina las poblaciones... Todos se quejan. Todos se lamentan. Y no se adopta ninguna medida práctica para combatir esa epidemia.

El mal se generaliza, y si en cada departamento de Francia se realizara una investigacion metódica se notaria su aumento rápido.

El doctor Brunon, afamado higienista francés, ha hecho esa investigacion en Normandia, un verdadero foco de alcoholismo. De los estudios que ha publicado el citado higienista extraemos los siguientes datos:

Les obreros están intoxicados en inmenso número. En 1896 la ciudad de Rouen consumia seis litros de alcohol puro por cabeza. En 1898 ese consumo llegaba al triple, ó sean 16 litros. Los normandos no beben casi cidra en las tabernas. Beben aguardiente ó aperitivos á base de alcohol. He aquí cómo se alcoholizan los distintos obreros, segun el doctor Brunon:

Obreros del fuego y del hierro: son los foguistas, los herreros, los mecánicos. Siempre tienen sed. El oficio así lo exije. En una usina, sobre 200 obreros, hay 185 que no caminan 50 metros en una calle sin entrar en una taberna: 15, casi siempre, son sobrios. Los mecánicos y los foguistas de ferrocarriles llevan sus provisiones de viaje con medio litro ó un litro de aguardiente ó de ron. Llegados á su destino mecánicos, foguistas y conductores se reunen en un café y hacen sus libaciones. No es esto una garantía para los viajeros en los trenes del Havre, Rouen, Trouville etc.

Muchos mecánicos son alcohólicos: alcohólicos gruesos, repletos, fuertes.

Bien remunerados (800 francos al año), comen copiosamente y beben de sobra.

Pe o, apesar de todo, el alcohol realiza su obra, y á veces estos agentes faltan á sus estrictos deberes.

El doctor Brunon recuerda el accidente de la estacion Montparnasse:—Un tren penetra con toda velocidad en la estacion y derrumba las paredes: la locomotora se lanza á la via pública desde una altura. Otra vez un mecánico detiene su máquina en pleno campo. El mecánico dominado por una alucinacion cree ver un castillo levantado delante de su máquina. «Pero, estais enfermo? le preguntan los conductores.—«Seguid: le dicen»—«Jamás—contestaba—yo no sigo: ved, allá ese castillo que me cierra el paso.»—Y fué cosa imposible obligarlo á seguir.

Obreros de abordo: Estos absorben «copas», tres ó cuatro «copas» por dia—«copas» que no son otra cosa que la proporcion de una taza de café con dos grandes vasos de aguardiente.

Picapedreros: Desde que se levantan beben una ó mas copas de aguardiente. Eso se llama una «ametralladora», un «cazador» ó un «holbacke», ó «silbar una polka ó «apagar una vela». En la taberna cercana se reunen para beber, y cada uno paga á su vez.

Los marineros: Los marineros normandos son tan aficionados al alcohol que los armadores recurren muy á menudo á los extranjeros, preferiendo abandonar las ventajas concedidas al pabellon francés.

Los llamados islandeses ó de Tierra-Nueva, á su partida, llevan consigo aguardiente sin pagar derechos. Aprovechando esta increible tolerancia ellos se proveen de alcohol á bajo precio.

Obreros de los muelles: En Roma les llaman *los solés*. Son los mas miserables de la ciudad. Ganan en el puerto cinco ó siete sueldos por dia, los que quedan en manos de los tabaneros. De ahí, la degeneracion de la raza. El doctor Brunon cita una familia-tipo, abuelo, hijo y nieto, todos bebedores, en la cual la inteligencia y la habilidad profesional han ido disminuyendo en cada generacion. Los nietos son incapaces de ningun trabajo. El abuelo todavia hace algunos esfuerzos.

Los hijos son éticos y casi enanos.

Un gran industrial afirma que en Rouen «están escaseando los buenos obreros: casi todos beben. Están mejor pagos que antes y trabajan menos. Algunos reciben de 4 á 6 francos por dia. Todos, sin excepcion, son ébrios. Toda la cuestion social reside en el alcoholismo de los obreros».

El doctor Brunon señala, no sin razon, la repercusion que el alcoholismo puede tener sobre el patron por las consecuencias de las leyes de proteccion del obrero, la ley sobre los accidentes del trabajo, por ejemplo. Se contrata un obrero descargador á 40 céntimos la hora. Este obrero bebe. Dos horas despues se cae al agua y se ahoga.

Si este obrero tiene una familia numerosa el patron deberá pagar una indemnizacion de 20.000 ó 25.000 francos. Dos carreros son gravemente heridos por sus caballos, muriendo uno de ellos. Ambos estaban ébrios, pero la investigacion nada dice sobre este punto. El patron es responsable. Así es que preguntando el doctor Brunon á varios empresarios si no les convendrian más los extranjeros, los patronos no titubean en contestar: «Sería eso tan ventajoso, que un industrial jóven deberia organizar su establecimiento de manera de no emplear otros.»

He ahí á donde el alcoholismo lleva industrial y económicamente á Francia. El obrero francés, tan afamado antes y tan justamente, debido á su habilidad y á su resistencia en el trabajo, se inutiliza todos los dias! Poco á poco se vá quedando en las últimas filas y seria necesario duplicar ó triplicar el esfuerzo para hacer frente á la concurrencia extranjera que crece sin cesar, mientras la potencia productiva del país disminuye todos los dias. La causa: el alcohol.

El alcohol nos perderá. Eso se sabe, eso se dice, eso se repite. Cada dia nos prometemos emprender la lucha contra esa epidemia y cada dia nos olvidamos de esas promesas. ¡Y sin embargo, vamos rodando por la pendiente.

DEL MAR Y DEL RIO

Nuestros faros—MEJORAS HECHAS Y MEJORAS NECESARIAS—Hace dos años que el entonces inspector de faros don Jaime Molins elevó al ministerio de Marina un extenso informe sobre el estado de los faros propiedad del Estado, indicando las mejoras mas urgentes que reclamaban, para poder prestar en buenas condiciones el servicio á que están destinados Y hace un año que el actual director de la oficina señor Miguel Zamacois y el competente ingeniero don Alberto Castella verificaron una gira de inspeccion á todos los faros fijos y flotantes de nuestras costas, redactando luego una memoria detallada en que daban cuenta de las deficiencias notadas en el servicio general de iluminacion y de las medidas que se imponian para mejorarlo.

Ambos informes duermen desde aquellas fechas estratificados entre miles de legajos en los archivos de ministerio, sin que el gobierno se haya dado cuenta de su importancia y de la urgencia con que los intereses de nuestro comercio marítimo exigen el perfecto funcionamiento de los faros cuyo sostenimiento paga.

El actual director de faros, sin dejar de gestionar repetidamente una resolucion con respecto á asunto de tan vital interés, ha hecho por su parte, en la medida de lo que le han permitido sus atribuciones y las economías ordenadas por el ministerio, algunas reformas que redundan en beneficio de la navegacion y de los intereses del Estado. Al vencimiento del contrato con don Manuel de Diego, que hacia el servicio de los faros de Punta del Este, Banco Inglés y Colonia, pasaron estos á depender directamente de la Prefectura.

El Estado pagaba á aquel contratista $ 750 mensuales por el servicio: despues que quitó éste á cargo de la oficina se aumentaron los sueldos á todo el personal de los faros mencionados y quedó, sin embargo, un excelente de $ 150 mensuales.

Con dicho excedente ha podido la Direccion de Faros ir realizando importantes mejoras en el alumbrado de los faros de la Colonia, Punta del Este y Cabo Santa Maria.

Es sabido que el faro de la Colonia no era visible á mas de cinco millas, debido al mal estado de sus reflectores, que al ser sustituidos por discos de lata aumentó la intensidad de la luz de tal manera que todos los marinos manifestaban su asombro diciendo que nunca habia alumbrado tan bien el faro. Pues bien: los antiguos reflectores fueron traslados á Montevideo, y pronto otros van enviando á la Colonia para su colocacion.

La oficina de faros compró directamente en Europa ocho cajones de tubos de cristal para Punta del Este y Cabo Santa Maria. Compró tambien á la casa Fresnel, donde fueron fabricadas, dos lentes, mientras muchísimos que están dando excelente resultado.

Ahora se espera que el ministerio de Guerra y Marina despache las propuestas abiertas con fecha 22 de Abril pppdo., hace ya cerca de cuatro meses—para mandar construir una nueva linea burlada de cuarta clase. Pues se imponian para la Punta del Este

Con las economías verificadas en el presupuesto de la Direccion de Faros se pagaran tambien una puerta de hierro que se está construyendo para el faro de la Colonia, siete ventanas para el faro de Punta del Este, Recostúe entonces la actriz en su sillon durante algunos minutos, irguió se luego, y desapareció tras de la cortina tan misteriosamente como habia venido.

Al cabo de un rato, presentóse en el salon donde se hallaban los visitantes acogiéndolos con encantadoras sonrisas y apretones de manos, pero sin hacer alusion alguna á la escena de la galería de la que habian sido pasivos testigos.

** Dice *El Tiempo* de Buenos Aires.

Debiendo regresar el lúnes á Montevideo el señor Juan Eastman que vino por asuntos comerciales, varios amigos de la familia organizaron con una comida en el Rebenchino, á la que asistieron los señores doctor Juan A. Boero, Leopoldo Rizzo, Victorio A. Marquez, Enrique F. Pesquie, Eugenio Tiscornia, Domingo Zerpi, J. Ignacio Rios, Juan Rovere, Ricardo M. Murillo, Mariano Rizzo y otros.

El doctor Boero ofreció la comida en un breve y elocuente discurso en que hizo votos por la confraternidad sudamericana, contestando el anfitrión agradecido á la manifestacion de amistad de que era objeto.

** Hay muchas cosas, entre ellas las loterías, que, si no parecen á veces mentira, es porque deseamos que no sean verdad.

En la lista de lo que es tonto y de lo que quisiéramos que desaparezca, deben hallarse las supersticiones, y en primera línea las llamadas «supersticiones de modas».

De un tiempo á esta parte, sobre todo en Paris, se concede importancia al *vendredi 13*, y algunas *ferreteras* aprovechan de esa influencia en nuestro destino. Y podria hacerse una relacion no corta de las personas conocidas que pasan por ilusiradas y que no pueden pasar un dia sin consultar con los oráculos «de ultima».

Se continúan «intrigando» las mesas giratorias, y aun muchas que aparentan tomar esto á broma, en su fuero interno dudan, se contagian.

Los amuletos, cada vez mas numerosos, que las elegantes llevan en la cadena del reloj vienen á ser otra prueba de tan perjudicial... credulidad.

No hay razon por que no sea simbólico, ni fruto que no se trueque en fetiche.

Si se hace un regalo á persona amiga, superaticiosa y sensible, nada habrá mejor para ella que ofrecerla dijes y mas dijes en oro, plata, piedras, niquel, etc. etc.

Dijes que «charlan» y dan «suerte».

Si representa una castaña, dice «buenos dias»; si un bubo, supone «salubridad»; si es una amatista, «lealtad»; si un muerdago, «salvacion segura en todos los obstáculos», una avellana da «larga vida»; una alforjilera cumple dóblemente su cometido, puesto que «abrace tanto» que «la, que «abrace tanto» que «la, que «abrace tanto» que «la,

á los distintivos carlistas de Salamanca; y los habitantes de la casa se defendieron vigorosamente. La lucha solo terminó cuando la guardia civil dió una carga y dispersó á ambos grupos.

Los últimos telegramas de Castellon dicen que se temen nuevas colisiones.

El proceso contra Toral

Madrid, 6—El fallo de la corte suprema de guerra en el asunto de la rendición de Santiago de Cuba será conocido solamente mañana.

Es opinión general la de que el general Toral será absuelto.

Brasil

ESPERANDO AL GENERAL ROCA

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

Rio Janeiro, 6—Este es el programa oficial de las ceremonias y festejos con que se celebrará en esta capital la presencia del genera Roca:

Dia 8—Banquete del presidente Campos Salles á su colega argentino.

Dia 9—Recepcion de los altos funcionarios y del cuerpo diplomático por el general Roca.

Dia 10—Excursion al Corcovado, baile en el palacio de Itamaraty.

Dia 11—Revista militar, banquete del ministro de Guerra general Mallet á su colega argentino.

Dia 12—Paseo á Petropolis, banquete del ministro de Relaciones á su colega argentino.

Dia 13—Manifestacion de los obreros, carreras del Derby y banquete de la Prefectura.

Dia 14—Paseo á la Tijuca, baile en el Casino.

Dia 15—Inauguracion de la estátua de Caxias. Paseo al jardin botánico. Banquete en el congreso, de los miembros de las cámaras á sus colegas argentinos.

Dia 16—Almuerzo del ministro de Marina á su colega argentino, fiesta veneciana.

El sarao literario y musical que la prensa ofrece á los periodistas argentinos se realizará el 8 en el gabinete portugues de lectura.

Quintino Bocayuva director de «O Paiz» pronunciará el discurso de presentacion de los periodistas argentinos.

Los artistas Arthur Napoleao y Oscar Guanabarino organizan una velada musical.

De la Argentina

ESTUDIO DE LAS ECONOMÍAS PROYECTADAS

GANADORES DEL CAMPEONATO

CELEBRACION DE LA INDEPENDENCIA BOLIVIANA

TRIUNFO DE LA YEGUA CORINA

Buenos Aires, 6—«La Nacion» ocupándose de las economías proyectadas por el ministerio de la guerra para 1900 comprueba que ascienden en realidad á una suma insignificante aun cuando otra cosa pueda creerse en presencia de las cifras presentadas por aquel departamento.

Insiste dicho diario, apoyándose en datos irrefutables, en que dicho presupuesto puede reducirse para el próximo año á 120 000 lo que representaria sobre el vigente siete millones menos.

—El campeonato gran copa cró disputado hoy en el tiro federal argentino ganaronlo los representantes de este haciendo 440 puntos.

Es esta cifra la mas alta obtenida desde que instituyóse el tiro.

Ganaron tambien los mismos el premio «Destreza».

—Festejando el aniversario de la independencia de Bolivia el consul general de dicho país dió esta noche recepcion que resultó muy animada, concurriendo ademas de los residentes bolivianos peruanos y argentinos.

En los discursos pronunciados hablóse de la confraternidad que liga á estas tres naciones.

—La Cámara Mercantil del Mercado Central de Frutos ha formado una completa coleccion de lanas del país para enviarlas á la próxima exposicion de Filadelfia

—Con pista pesada, pues llovió fuerte por la mañana, la yegua Corina ganó hoy la gran polla de potrancas.

Corrieron 18 animales: 2.ª Parva; 3.ª Aurora

Chile

LAS COMPLICACIONES POLÍTICAS

EXPOSICION OBRERA

Santiago de Chile, 6—Créese que mañana planteárase la crisis ministerial anunciada

Asegúrase que el nuevo ministerio responderá tambien á la política de la alianza liberal y en este caso es probable que continúen dos ó mas de los actuales ministros.

Con motivo de esta nueva complicacion política el presidente es esperado mañana de Valparaiso.

—Aun cuando el Congreso no ha acordado los pesos 70 000 solicitados por el Ejecutivo para ayudar á la exposicion obrera, esta llevaráse á cabo con los fondos que aléganense de particulares. Así lo ha resuelto la comision organizadora.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Escriben del Rosario Oriental:

Por ante la Escribanía del señor Borrás se han realizado las siguientes transacciones:

Venta: Juan Matter á la Empresa de los Ferrocarriles del Oeste. 1 hectárea 1681 metros en $ 7950.

Venta: Juan Daniel Cayrus á Salomon Cayrus, una fraccion de terreno en la Colonia Ombues de Levalle en $ 1037.

Hipotecarios: Una fraccion de campo de pastoreo en Artillero compuesta de 310 hectáreas aproximadamente en 3000 pesos con interés del 7 ojo anual.

Otra. Un solar de terreno en esta villa compuesto de 432 metros aproximadamente, con el edificio en él construido, en la suma de 400 pesos y con el interés del 10 por ciento anual.

Otra. Una chacra situada en la colonia Cosmopolita, compuesta de una superficie de 15 hectáreas, en la suma de 400 pesos, con el interés del 10 por ciento anual.

Venta: Melchor Bergara á Jacinto Hoffmann, una fraccion de campo de pastoreo situada en esta seccion, compuesta de un área superficial de 20 hectáreas, 55 áreas, 51 centáreas y 17 decímetros, en la suma de 300 pesos.

DE ITALIA

EL PROYECTO DE LEY DEL DOCTOR CANÉ Y LAS TRIBUNAS DE ROMA.—SOBRE LA EMPRESA OBESCALCHI-TORLONIA-RICCIOTTI GARIBALDI.—EL TENIENTE CÉSAR PINI.—LIGA ITALIANA CONTRA LA TUBERCULOSIS.—EL DISCURSO DEL DOCTOR BACCELLI.—CLUB AUTOMOVILISTA PRESIDIDO POR EL MAESTRO FRANCHETTI.

Génova, Julio 15

«La Tribuna» de Roma ha dedicado un artículo crítico al proyecto de ley presentado por el doctor Cané al Congreso argentino.

Acerca de las disposiciones que facultan al Poder Ejecutivo para expulsar del territorio de la República á todo extranjero condenado por delitos comunes ó susceptibles de turbar el orden público ó la tranquilidad social, se expresa en la siguiente forma:

«La sancion del proyecto Cané entrañaria un peligro para la Argentina, porque las grandes corrientes inmigratorias, sabiendo que están colocadas «ex-lege», se desviarian seguramente de aquel país—por cuanto autorizar al Ejecutivo para expulsar á cualquier extranjero, so pretexto de que turba el orden interno ó público ó la tranquilidad social, significa colocar á los extranjeros en una situacion abiolutamente inferior á la de los nacionales

«Entrañaria además una violacion contratual, porque los que están ya establecidos en la Argentina entraron bajo el imperio de leyes de libertad é igualdad que favorecian y solicitaban á la inmigracion, ofreciendo á todos, sino la riqueza, trabajo y libertad.

«El alegar que de semejante ley se usaria con parsimonia es ridículo, desde que para los casos concretos, en que un extranjero se muestre indigno de la hospitalidad que le ha sido concedida, existe el Código Penal. La ley Cané serviria solo para tener una espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de los á cuyo respecto la justicia penal no hallase motivo para intervenir.»

En el mismo artículo, el órgano romano se ocupa, de paso, tambien del proyecto de colonizacion atribuido á los príncipes Odescalchi y Torlonia, en sociedad con Ricciotti Garibaldi, y obedeciendo á inspiraciones del doctor Pellegrini y del señor Moreno, segun se repite en nuestros círculos periodísticos.

«El doctor Cané quiere evidentemente obligar á los extranjeros á tomar carta de ciudadanía argentina—y es esto lo que nuestro gobierno debe absolutamente impedir.

«Nosotros sabemos que no pocos personajes argentinos, además del doctor Cané, acarician este pensamiento; sabemos tambien que dias atrás se formularon especiales propuestas para una nueva colonizacion en la Argentina—podría tratarse de la colonizacion de la Patagonia—ofreciendo brillantes condiciones, toda vez que los colonos solicitaran préviamente la ciudadanía argentina; pero contra estas nuevas tendencias, que transformarian la libre emigracion en una especie de servidumbre, esperamos que el gobierno esgrimirá todas las armas que están á su alcance.»

Cuando EL SIGLO publique esta correspondencia, el Washington, á cuyo bordo va el general Ricciotti Garibaldi, habrá llegado al Rio de la Plata.

En ese paquete ha salido tambien para Buenos Aires un valiente oficial de la guerra de Africa, César Pini, hermano del conocidísimo profesor de esgrima que reside actualmente en la capital argentina.

César Pini se ganó la primera de sus tres medallas al valor militar en la batalla de Azordat, donde al frente de su compañía de ascaris contribuyó poderosamente á la derrota de los dervisch. El general Arimondi pidió la medalla al valor militar para él, motivando su propuesta en la siguiente forma textual. «Dió prueba de inteligencia y de grande arrojo contra-atacando la línea enemiga, en cuyo instante tuvo el caballo herido de un balazo en la frente y arrancando personalmente á los dervisch el primero de los estandartes que fueron conquistados por su compañía.»

En los tres años siguientes, tomó participacion en los combates mas importantes de Africa, desde Coatit hasta Adua, y en esta última jornada, despues de pelear como un leon, cayó herido en un pié y con un hombro destrozado, prisionero de los abisinios que lo arrastraron hasta Adis-Abeba. Merced á su organismo excepcionalmente robusto, sobrevivió de aquella terrible aventura que costó la vida á un sinnumero de heridos.

El teniente Pini ha pedido y obtenido la baja del ejército, y ahora se dirige á la República Argentina con el propósito de residir algun tiempo en ella.

En uno de los salones de la Universidad de Roma, con el concurso de los principales médicos de Italia y bajo la presidencia del ilustre clínico doctor Guido Baccelli, ministro de Instruccion Pública, ha quedado solemnemente constituida la Liga Nacional contra la tuberculosis

Desde Berlin, donde se encuentra cooperando al mismo esfuerzo humanitario el profesor Maffucci, descubridor del nuevo suero antituberculoso, ha llamado por medio de este telegrama:

«Saludo á los maestros colegas augurando que la accion de la Liga prosiga en Italia la lucha contra la tuberculosis como en Alemania. Aquí, en Berlin, viviendo actualmente cuarenta mil personas, de todas las clases sociales congregadas para este fin.»

El doctor Baccelli pronunció el discurso inaugural de los trabajos, que fué erudito y oportuno.

Empezó calificando la tuberculosis de flaqueza de las razas humanas y constatando que en todos los países civilizados los médicos y los filántropos unían sus esfuerzos contra ese terrible azote, el cual, si bien no respeta ninguna edad de la vida, ataca preferentemente la que puede llamarse la primavera de los años.

Continuó haciendo la lista del carácter infectivo de la tuberculosis y de los resultados negativos que hasta ahora habia dado la terapia específica á su respecto. Afirmó—dijo—la fe en todo auxilio de la medicina clínica, surge ahora la risueña esperanza de la medicina política, cuyo medio principal estriba en la fundacion de los sanatorios así para los acaudalados como para los menesterosos. El gobierno, por su parte, coadyuvará con todos los medios que están á su alcance, vigilando las escuelas, el ejército, los hospitales civiles y militares y las cárceles—á fin de que la máxima de estas reuniones de seres resulte un peligroso foco de infeccion tuberculosa.

He aquí los últimos párrafos del notable discurso:

«En tiempos de mi juventud, las miles de autopsias que yo efectuí en la sala anatómica de Santo Spirito, arrojaban este resultado: sobre cinco cadáveres, tres presentaban vestigios de lesiones tuberculares.

«Ante semejante hecho, al que se puede agregar el dato estadístico, respecto á 27 hombres fuertes, de que en los últimos 50 años la guerra ha costado á Europa 5 por mas de un millon de hombres y la tuberculosis dos millones, no es lícito permanecer inactivo.

«Es preciso encararse con el enemigo, reforzar con todos los medios la fibra de nuestro pueblo, para sustraerla á esa amenaza y eliminar dentro de lo humanamente posible las causas de la enfermedad, buscando la consecucion del doble objetivo: *fortiter et feliciter.*»

Acaba de constituirse en Milan el primer Club de automóbiles, con el fin de fomentar la difusion en toda Italia de ese adelantado sistema de locomocion, tan simpático en especial modo á las sociedades protectoras de los animales.

Preside el nuevo centro el maestro Alberto Franchetti, autor de las conocidas óperas «Colombo» é «Israel» quien se ha entregado en cuerpo y alma al automobilismo, sobresaliendo entre los *chauffeurs* mas populares de la metrópoli lombarda. A todas horas del dia se le ve cruzar rapidamente las calles principales, rodeado por las nubecillas de humo que despide el pequeño motor, al compás característico del *teuff-teuff* y de la cornetas—completamente olvidado de cualquier otra clase de música.

La inauguracion del club se efectuó con un magnífico desfile de todos los automóbiles existentes en Milan, desde los pequeños coches Dual, Benz, Prio y Marchand, hasta el carruaje eléctrico del ingeniero Zurrinelli y Pozza inclusive las bicicletas á motor, que estaban montadas por elegantes *chauffeurs* de pintoresco uniforme sportivo.

La iniciativa del maestro Franchetti ha logrado popularizar el automobilismo en Milan, al punto de que toda su terminología esta entrando en el lenguaje de la vida diaria y las *demi-mondaines* que se respetan ya incluyen en el arsenal de sus atractivos el *teuff-teuff*, exactamente como sus colegas de París.

CHE-VIPOZZINO.

Crónica policial

Por agresion y heridas—En nuestra última edicion hicimos referencia á un incidente provocado por varios soldados en la calle República núm. 27, en un conventillo. Se recordará que informamos que uno de los guardias civiles de la seccion 5.ª que intervinieron resultó herido. A esa informacion debemos agregar los siguientes datos:

José Lemos y Pablo Alais, cabo el primero y soldado el segundo del batallón núm. 3, entraron en el conventillo y promovieron un desórden. Al ser conducidos á la comisaría, al llegar á la esquina de Arenal Grande y Defensa agredieron á los agentes policiales, produciéndole al guardia civil Hilario Sosa una herida en la cabeza y otra en el lado derecho de la cara.

El doctor Ferrer practicó la primera cura al herido.

Un buen sujeto—La comisaría 1.ª aprehendió anoche á José Semproni, por haber herido á su esposa Serafina Durazzi, infiriéndole un tajo en una oreja

El hecho ocurrió en la calle Durazno número 181.

Robo—En la tarde de ayer la comisaría de investigaciones aprehendió á varios individuos autores de un robo y de algunas raterías.

Por no estar terminada aun la pesquisa nos vemos imposibilitados de dar mayores detalles, á fin de no interrumpir la accion policial.

DEFENSA DEL CUERPO HUMANO

EL HAMPA Y LA POLICÍA DEL ORGANISMO.—LAS HABITACIONES DEL MICROBIO.—LA LUCHA Y LAS DEFENSAS.

Echemos hoy el dia á microbios.

Así como para la sociedad constituye una plaga ese ejército de seres parásitos, que en las grandes poblaciones viven á costa de los cándidos y trabajadores, para el organismo humano existe otra hampa microscópica, no menos peligrosa que aquella.

Afortunadamente el organismo tiene bien preparadas sus defensas y organizado un cuerpo de policía más vigilante y activo que el que nuestros gobiernos suelen asar para que nunca sean habidos los catecúmenos de Monipodio.

Como los discípulos de este los del hampa microscópica tienen organizacion y procedimientos semejantes para sorprender y atacar á sus víctimas.

En ésta como en el hampa social, pueden clasificarse grupos, géneros y especies diversas, segun los medios ó procedimientos de que se valen para ejercer su accion.

Hay, en efecto, *microbios descuidados, microbios del encuentro, del frio, etc*—El *estreptococo* que aprovecha la más mínima fisura, erosion ó grieta de la nariz, estando en acecho á la entrada de ésta, para producir una erisipela; el que se introduce por el más leve harañazo de la piel ó la picadura de una espina para provocar un flemon ó una supuracion: el *ohlbacilo* que viviendo en nuestros intestinos aprovecha la menor transgresion alimenticia ó una enfermedad anterior para producir una infeccion primitiva ó secundaria, ¿qué son más que *microbios descuidados*?

El microbio de la *rúbeola*, del *sarampion* ó de la *grippe* que atacan en la calle, en el colegio, en el teatro, en el tranvía, al contacto con un traseunte al parecer sano, pero afecto ó convaleciente de aquellas enfermedades, no son otra cosa que *microbios del encuentro*.

¿Qué son sino *microbios del frio*, como ya indica su nombre, los *diplococos lanceolados* ó pneumococos, productores de la pulmonía?

Si, como se ve, está bien representado el grupo de *sentores*, no lo está menos el de *tomadores, del fall, de la corta*, y hasta de los billetes de Banco.

¿Qué más *tino* que el que le dan al que creyendo como un magnífico y apetitoso embutido se traga una colonia entera de microbios timadores que le producirán una intoxicacion *tifoidea* ó *alantósica*, semejante á la tifoidea?

Pero ¿qué más? Hasta de las flores se valen hoy para dar el timo.

Si niñas inocentes, descuidad y tened mucho cuidado con las flores, pues que hasta la cándida rosa oculta entre sus fragantes colores las hojas el atrevido timador que al par que fabrica el color y el aroma que son vuestro deleite, aprovechará una levísima erosion de vuestra delicada epidermis ó un pinchazo con las espinas de las misma flor para introducirse en el organismo y poner á prueba vuestra adorable salud.

No escasean tampoco los *microbios atracadores* ó del *tren*, que en cuadrilla y al camino salen á desbalizar al jóven indefenso de resistencias, como el *bacilo de koch*, que en compañía de los *estafilococos* y *estreptococos*, provoca las *tuberculosis agudas* etc.

Tambien los hay *rateros* ó *alcantarilleros* como el *vibrion de Finkler*, que introduciéndose por las cloacas y acantarillas, pasa á las cañerías de las aguas potables que han de servir para bebida, produciendo así la *fiebre tifoidea*.

Y para no multiplicar ejemplos, como el *bacilo de Nicolaier* ó del *tétanos*, el *bacilo carbuncoso* y otros que viven y se agazapan en el *suelo* hasta que atrapan su presa; terminaremos citando la curiosísima agrupacion de *estafilococos y sarcinas*, representada por los *micrococos vulgares*, habitantes de nuestras cavidades que á veces se fabrican con la *diferina* que pone en conocimiento á la familia y á veces al médico, hasta que la prueba pericial bacteriológica se encarga de restablecer la verdad, demostrando el *tino* por medio de un análisis microscópico de las falsas membranas que constituyeron la alarma.

∴

El hampa microscópica, del mismo modo que la social, vive en todas partes, donde puede y resiste el hambre y todas las inclemencias del tiempo y del clima con una tenacidad increible hasta encontrar condiciones propicias para hacer una víctima

Como los golfos á los microbios se los encuentra á cada paso y en todas partes: en las calles, en el paseo, en las iglesias, en los teatros, en los coches de los tranvías. No hay sitio ni lugar frecuentado que no esté ocupado por semejantes parásitos. El aire que respiramos el agua y los alimentos que ingerimos, el suelo y el subsuelo de nuestras poblaciones, y ya lo hemos dicho hasta las flores y los billetes de Banco.

Hasta el clor de la tierra mojada es producto de un microbio habitante del suelo, el *Cladotrix odorifera*.

Pero ¡que más! Viven en nuestro organismo con el mayor desahogo y no en pequeño número.

En la boca cuantísimos y están estudiadas hasta la fecha mas de veinte especies distintas y casi otro tanto ocurre en las demas aberturas y cavidades que comunican con el exterior.

Aunque, por desgracia todavía no están bien estudiadas las viviendas é habitaciones usuales ordinarias de muchos de los gérmenes y parásitos microscópicos responsables de las enfermedades infecciosas; aun cuando no sean conocidas sus costumbres y menos aun las condiciones telúricas, climatológicas y atmosféricas y cósmicas, en una palabra, que favorecen su difusion ó desarrollo especialmente para provocar el nacimiento de esas grandes epidemias que afligen de vez en cuando á la humanidad, las naciones y los gobiernos, celosos por el bien y prosperidad del pueblo, invierten grandes sumas en perseguir y destruir el hampa microscópica por medio de una higiene pública tan severa y exagerada, como lo demuestran la conocimientos tan actuales que, por desgracia, no son todo lo perfectos que serán cuando hayanse averiguado ó estudiado todas aquellas cuestiones que enunciamos más arriba.

∴

Afortunadamente, contra el hampa microscópica tiene el organismo humano bien dispuestas sus defensas individuales, y aunque viven hasta en nosotros mismos y en el interior de nuestras cavidades, acechando el momento de sorprender una puerta de entrada que les permita introducirse en el interior de los tejidos ó una condicion favorable en los medios líquidos en que habitan para desarrollarse con virulencia y multiplicarse con rapidez, la capa epitelial que por dentro y por fuera reviste el cuerpo humano es una barrera infranqueable para ellos, á condicion de que esté íntegra ó sin solucion de continuidad.

Pero como si esta barrera epitelial, ni las protecciones químicas de los jugos y líquidos orgánicos que impiden su desarrollo, suelen bastar á la defensa de igual manera que contra los del hampa no son suficientes cerrojos, arcas de hierro ni los muros de las casas; el individuo sano tiene admirablemente organizado un brillantísimo cuerpo de *policía* de órden público interior, que no solamente vigila y ronda constantemente para apercibirse á la defensa, si que tambien tiene sus retenes ó puesto de guardia, con las fuerzas acuarteladas y siempre dispuestas para el combate. Los polizontes que rondan é vigilan son los leucocitos ó células ambulantes auxiliados por centinelas avanzados, que son las células fijas ó epiteliales y los retenes ó cuarteles están representados por los ganglios y glándulas, colocadas principalmente en el trayecto de las aberturas y cavidades en comunicacion con el exterior (glándulas salivares, amígdalas, etc.)

Tiene además el organismo bien montada la telegrafía ó servicio de señales. Apenas uno de los del hampa se introduce furtivamente en un punto cualquiera del organismo y comienza á ejercer sus actividades, los filetes nerviosos de aquel territorio se impresionan y excitan (cadáfrio inicial de las fiebres), trasmiten el aviso, é inmediatamente los poltrones células ambulantes), gracias á estar dotados de una extraordinaria movilidad, acuden con presteza al sitio indicado, y no se contentan, como los del orden, con llevar á los golfos el *abrigo* á cumplir *quincenas* ó á la *prevencion* por *blasfemos*. Aquéllos, más prácticos y atenéndose al proverbio de que muerto el perro se acabó la rabia, comienzan por tragarse ó engullirse dentro del estómago el microbio que encuentran, y á fin de que no metan ruido dentro ni vuelvan á dar guerra, oponen á las toxinas microbianas las diastasas celulares, segregadas por su propio protoplasma, y una vez digerido el parásito, á emprenderla con otros.

La lucha, ni siempre es favorable á las células, ni menos suele ser silenciosa: cuando el enemigo es fuerte en cantidad ó en calidad, ó el individuo descuidando las reglas físicas, ha reducido el número ó el vigor de su cuerpo de policía, no terminan las hostilidades en las primeras escaramuzas: entáblase una lucha cuerpo á cuerpo, y las señales de ella constituyen los síntomas de la enfermedad.

Si vencen los de la policía, la salud se restablece y la victoria celébrase con fiestas y banquetes (comidas de la convalecencia, plácemes, de la familia, etc.) Si los del hampa son los vencedores, la muerte total ó parcial del territorio, segun los casos, es la terminacion de la lucha. El campo de batalla ó de la batida se reconoce fácilmente: un absceso ó coleccion de pus, un tejido asfacelado, son un monton de cadáveres (leucocitos degenerados, microbios muertos, etc.) Hasta los *cuerpos* existen; los microbios vulgares (strepococus, estafilococos, bacilus de la putrefaccion, etc.)

Despues de la lucha, si la derrota no ha sido más que parcial, la policía misma encárgase de reconstruir el territorio, limpiándole y arrojando de él los cadáveres, efectuando las transformaciones fisiológicas normales, reparando las pérdidas de sustancia, etc.

Hay, pues, necesidad de vivir siempre prevenidos, ya que nuestros Gobiernos no quieren ó son impotentes á veces para impedir ó evitar los atracos tan frecuentes y descarados de los del hampa microscópica, debemos tener bien organizadas nuestras defensas.

Doctor Muñoz.

DE LA CAMPAÑA

EL CRÍMEN DE SAN EUGENIO

Las declaraciones hechas al señor juez letrado—dice un periódico de San Eugenio—por el co-autor del horroroso crimen cometido en la persona de Juan Paulino, en las inmediaciones de este pueblo, Oviedo Palma, han descubierto á ésta como el verdadero autor del referido homicidio.

Miguel Freitas, á quien se consideraba autor, por haber fugado, apenas si tiene una mínima participacion en el delito; pues segun las declaraciones de los testigos y aun del mismo Oviedo Palma, el extinto Paulino, habia provocado y castigado con un arreador á Miguel en casa de éste.

Oviedo Palma fué quien dió las puñaladas mortales á Paulino, y él mismo quien lo ató y ahorcó.

EL CORONEL LECUEDER

Hace dias dice «El Derecho» del departamento de Artigas que ha entrado en el período de franca convalescencia el señor Carlos Lecueder, presidente de la Junta Económico Administrativa.

LA VIALIDAD EN RIO NEGRO

Dice «El Teléfono» de Mercedes:

«Contestando á la circular del Ministerio de Fomento, la Junta E. Administrativa de Rio Negro ha comunicado que el producido del impuesto de rodados en los ejercicios 97-98 y 98-99 ascienden á la cantidad de $ 1 447.»

Las obras de vialidad que ha ejecutado son: una calzada de un kilómetro de largo por seis metros de ancho en el callejon de San José, cerca del Arroyo Negro limitando con el departamento de Paysandú; una calzada en el paso del Arroyo Sanchez Grande; desmontes, terraplenes y alcantarillas en el camino departamental que sale de Independencia; compostura del paso del paso del arroyo Patancoso; construccion de una calzada en el arroyo Abrojal y construccion de un puente-alcantarilla en el arroyo Maletas.

Se ha hecho la delineacion y planificacion del cementerio y se han mejorado las condiciones de las calles de la villa Independencia con refacciones apropiadas.

Manifiesta la Junta que no tiene en proyecto ninguna obra, porque cualquiera de las que emprendiera le costaria el total de su renta de patente y de la de piso de tablada que ascenderán á seis mil pesos y de esta suma hay que distraer alguna cantidad para los rubros de salubridad y de educacion comun.

RENTAS DE SAN JOSE

El total de las rentas recaudadas en San José durante el último mes se detalla de la siguiente manera:

El movimiento de giros postales ha ascendido á la crecida suma de 22 023 pesos con 18 centésimos.

Por impuesto de tabaco recaudóse en el mismo mes la cantidad de 1582 y 48 centésimos, por contribucion inmobiliaria de 1895 $ 38 centésimos; por patentes de giro 69 85, por papel sellado 69 29, por timbres 190 49 centésimos.

EL SEÑOR JUAN S. GARAT

El señor Juan S. Garat, ex-jefe político del departamento de Flores, se ha separado de la redacción de *La Democracia*, periódico que vé la luz pública en Trinidad.

Razones poderosas de salud, han obligado al señor Garat á abandonar sus tareas periodísticas.

DE NICO PEREZ

Transcribimos lo siguiente de una carta que hemos recibido de dicha localidad:

«Penosa impresion ha causado entre el vecindario honesto y pacífico de estos contornos la muerte violenta del español Manuel Fernandez, que como es público y notorio, apareció barbaramente degollado el 29 del pasado mes, en Sauce de Olimar, sin que hasta la fecha se haya dado con el autor ó autores de tan nefando crimen, apesar de la actividad desplegada por el intachable comisario señor Alcoba, quien desde que tuvo conocimiento del hecho, no descansó un momento para ver de aclarar el misterio y poner á buen recaudo á los infames y aleves autores de aquel crimen.

«Son varios ya los casos de muerte y robo que en un lapso breve de tiempo se han cometido en este departamento, y sería conveniente que la justicia nos fuese remisa en sus procedimientos para devolver la tranquilidad á estos moradores.»

SUICIDIO POR MISERIA

Dias pasados en la 8.ª seccion policial del departamento de Soriano puso fin á su existencia el vecino don Celestino Amanza, infiriéndose una grande herida en el pescuezo.

Cuando concurrió á la casa de Amanza el vecino Florencio Olivera, compadre de aquel, llamado por una niña de 8 á 9 años que había sido mandada por otra hermanita á darle cuenta de lo ocurrido, encontró, en un bañado próximo á la casa, á Amanza abrazado con uno de sus hijas que le impidió se infiriera nuevas heridas. Pero cuando la niña llegó ya era tarde, pues la herida que se había inferido era mortal, expirando á los pocos momentos.

Sin embargo, pudo prestar su primera declaracion ante el teniente alcalde don Blas M. Olivera.

Segun referencias de vecinos de la localidad, el motivo que impulsó á Amanza á adoptar tan extrema resolucion fué el estado completo de miseria en que se encontraba.

DIA COMERCIAL

Reunion de acreedores—Esta tarde á las 2 1/2 se reunirán en el Juzgado de Comercio de segundo turno los acreedores del concurso formado á don Alberto Arduino con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Carne tasajo—Especial para EL SIGLO.—Rio Janeiro, Agosto 6.—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 3 250 000 kilos.

Mercado estable. Cotizanse las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 810 á 960 reis por kilo, y las de puras mantas de 900 á 1020 á id.

Pago de deudas—La Tesorería General de Buenas entregó la semana pasada al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la cantidad de $ 61 913 29 de los que correspondieron $ 55 210 95 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y los $ 6 703 23 restantes por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

En la Bolsa—La semana pasada se negociaron en el Centro Comercial á diversos precios y títulos los siguientes valores nominales: $ 168 000 ó sean $ 507 600 de Deuda Consolidada; $ 50 000 id Deuda Interior Unificada; $ 300 id Deuda de Liquidacion; $ 900 id Deuda Diferida; $ 106 000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 160 400 id Empréstito Extraordinario 1897, títulos de primera serie, $ 111 968,71 11 id id títulos de segunda serie; $ 10 000 id id id id los de 3.ª série; $ 2 335 Acciones Hipotecarias, $ 5000 id Títulos Hipotecarios série C y 10 acciones del Tranvía del Paso del Molino y Cerro.

Disolucion de sociedad—Ha sido declarada disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon de Maximo Seré hermanos y C.ª

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno han presentado sus libros para rubricar los comerciantes de esta plaza señores Palma Hnos. y Angel Panigatti.

Cotizacion de acciones—Segun últimos telegramas recibidos de Londres, las acciones de los Bancos radicados en ésta, se cotizan como sigue:

Denominacion de acciones	Valor nominal	Ultimo precio	Alza	Baja
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata	51 1/2	55	1/2	—
Británico de la América del Sud	111 1/2	111 1/2	—	—
Anglo Argentino Bank.	63 1/4	63 1/4	—	—
London Brazilian Bank.	20	20 1/2	1/2	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay	—	—	—	—

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—En la semana—Para abasto 2191 cabezas, para el interior 591 id y para servicio particular 18 id.—Total, 2510.

Ganadería y Agricultura

Los morteros para granizos—EL SIGLO hace dias, se ocupó de la aplicacion de los morteros empleados en la destruccion de los granizos y ahora encontramos en *La Nature* una informacion ampliatoria.

Dice el autorizado periódico:

«Los cañones, creados para la destruccion de los hombres son igualmente susceptibles, segun parece, de prestar á la humanidad los mas grandes servicios

Se ha hablado, en estos últimos años, de experiencias realizadas en diversos países, especialmente en los Estados Unidos, con el propósito de hacer cesar las sequías, tan perjudiciales á los plantíos. Se bombardeaba con salvas de artillería el cielo durante largo tiempo puro y sereno, y aquél, ante tan formidable manifestacion, se cubría de nubes que condensándose caían al suelo de una benefactora lluvia.

Pero, hoy, se trata de otra cosa, se tiran cañones, no para hacer llover, y sí para impedir la produccion del granizo.

Se usan para ese objeto bocas de fuego especiales: son una suerte de morteros ajustados en cajas de madera y en la boca de aquél, se pone fijar un cartucho en forma de embudo, de mas de dos metros de altura. Se carga el mortero con cien gramos de pólvora bien atacada, se coloca el embudo y despues se enciende con ayuda de un estopin. La detonacion produce un estremecimiento considerable del aire, á causa del embudo cuyas vibraciones son amplias y prolongadas y que hace el oficio de un gigantesco diapasón.

A esta accion del aparato auxiliar viene á agregarse la del gas proveniente de la deflagracion de la pólvora, que precipitándose en la atmósfera aumenta su estremecimiento en manera considerable. Si se prepara una tempestad de granizo y en las proximidades se hace un disparo del mortero precitado, el laboratorio del meteoro quedará desvanecido. Los periscopios no podrán formarse y en lugar de esas destructores proyectiles, una fuerte lluvia caerá sobre la comarca.

La Styria y la Carniola han sido los primeros países donde se ha ideado emplear los morteros para granizo.

M. Ottavi, director de «Il Coltivatore», diario agrícola italiano muy considerado, nos asegura que en esos dos países, los viñedos defendidos por los morteros no han recibido los choques del granizo. Hace ya tres años que dura esa inmunidad.

El ejemplo dado por la Styria y la Carniola, se sigue hoy en Venecia y Piamonte. Se acaba de crear en Corregliano, provincia de Treviso, una sociedad de defensa contra el granizo, usándose los morteros á embudo Sociedades del mismo género se constituyen en Arzignano y Barbarano, en la provincia de Vecencio

«Es que un mortero puede defender contra el granizo un espacio circular de 500 á 750 metros de diámetro. Basta pues disponer esas piezas de artillería de tal suerte que estén distantes las unas de las otras un kilometro ó kilometro y medio.

El precio de un mortero es de 150 francos; pero parece que es posible rebajar esa cifra por el empleo del hierro en lugar del bronce.»

Perjuicios á la agricultura—Con motivo de la gran invasion de insectos á los árboles frutales en la mayoría de las quintas y granjas del departamento de Montevideo, se están cortando y arrancando de raiz los manzanos y perales que en otros tiempos constituían la riqueza y crédito de las frutas de Montevideo.

En el Paraná, Miguelete y Colon principalmente se han arrancado montes enteros antiguos y modernos de aquellos frutales para impedir el contagio del *cocus* á las demas plantas y como único medio de salvar éstas de tan dañinos y fecundos insectos propagados con espantosa rapidez en los últimos años Sus terrenos se dedican á otras plantaciones menos perseguidas por los insectos.

Exportacion de tasajo al Brasil—Las cifras estadísticas de la importacion de tasajo en el Brasil (dice *La Nacion* de Buenos Aires), demuestran que nuestro comercio con ese país respecto á este artículo, es bastante flojo, si se compara con la República Oriental, pues mientras esta importó en el primer semestre del corriente año la cantidad de 15.071.000 kilos, nosotros solo hemos conseguido introducir en Rio 5.101.100 y Rio Grande 1.110.100. El total de la importacion de tasajo ha alcanzado á 21.676.000, y en el mismo período del 98 llegó á 21.218.700 kilos, resultando una merma en contra del semestre del 99, de 2.572.750.

Si se observan estas cifras, se vé que la República Oriental ha enviado al Brasil 9.876.900 kilos mas que nuestro país y 13.970.639 mas que Rio Grande.

Si á esto se agrega la paralización que hay ahora en la exportacion de animales en pie, tan importante en años anteriores, salta á la vista la necesidad de aprovechar la oportunidad que se presenta á nuestro gobierno para hacer lo posible en bien de nuestro comercio de exportacion con una nacion cuyos mercados se encuentran en condiciones favorables para la colocacion de algunos de nuestros productos

Aparte de la importancia que tiene para el país la mucha exportacion de los productos ganaderos, no debe olvidarse que la industria saladeril está representada, segun el censo del 95, por 93 saladeros con un capital total de $ 37 144 millones, y que en vez de verse favorecida esta industria por una salida fácil y remunerativa, ha tenido y tiene que luchar con los efectos de la crisis que tanto la ha perjudicado.

Nuestros trigos—Nos escriben del Puerto del Sauce (Colonia:

Partió con destino á Rio Janeiro el vapor inglés Sud, con cargamento de 1 000 toneladas de trigo.

Es esperado de un momento á otro el Neptuno, que tambien cargará trigo.

Parras y vino—El diputado doctor Juan E. Serú, en carta que dirigido al presidente del Centro Vitivinícola de Mendoza con motivo de la peticion elevada por éste al congreso argentino, expresa su persuacion de que «hay una industria más respetable en el país que la vitivinícola, cuyo desenvolvimiento se debe á su propio esfuerzo y cuyo próspero arraigo no puede ser puesto en duda.

El fenómeno de su crecimiento, agrega el doctor Serú, y su accion victoriosa en la competencia con el vino extranjero, no se debe propiamente á ninguna ley de favor que sea repugnante á los principios económicos, ni siquiera ha sido amparada con una legislacion y un derecho aduanero usado en las demas naciones productoras del vino.

Dice asimismo el autor de la carta en cuestion, que estas ideas; que eran recibidas en el seno de la cámara con burla, shan hecho su ruta evolucion, y van despertando el interés y el cariño con que hoy se mira el sacrificio y el esfuerzo con que aquella provincia ha luchado para implantar una industria de seguros beneficios para la prosperidad local y de influencia provechosa para la economía nacional»

Consigna en seguida el doct

Personas honorables

de notoriedad universal, como el ilustre abogado peruano doctor Alzamora, Vice-presidente de la República del Perú; ó el notable abogado mejicano doctor Cuevas, y el propietario del gran taller de construcciones señor Leonahrt, y los almaceneros españoles señores Granda y Cª en Méjico; ó el coronel del ejército chileno señor Delano que derrocó al Presidente Balmaceda, y la acaudalada señora viuda de Gaete en Chile; ó el señor Fernando Denis, miembro de la acreditada firma de Montevideo, Piria, Denis y Cª, y el piloto del vapor «Saturno», señor Guastavino, que viaja de Montevideo al Paraguay por la empresa Mihanovich, y él señor Juan P. Velazco, que vive en el Nº. 27 de la calle Jackson, en Montevideo; ó el vicecónsul general de los Estados Unidos, en la Habana, Mr. Springer, y el tesorero general de finanzas de Cuba, señor Martínez, y la aristocrática señora esposa del director del diario habanero *La Discusión*, doctor Corónado, que es uno de los abogados cubanos más ilustres, y el propietario de los corrales en que se deposita el ganado destinado á la matanza para el consumo de la Habana, señor Gonzalez Zamora, y acaudalados comerciantes de la Habana, como los banqueros señores Ibañez, y los señores Perez Izquierdo y Cª, y varios jefes del ejército español en Cuba; ó el gerente de la Sociedad Rural Argentina, señor Almeriche, y la niña hija del comisario inspector de policía señor Garcia y la señorita Jordán, hija del conocido escribano, y el propietario de la quinta Ferrando, señor Bollea, y el jefe de la mayoría del cuerpo de policía señor Rodriguez, el exportador de cereales señor Turdito, y el empresario de afirmados señor Bonino, y el comerciante señor Neumayer, y el escribano señor Ponce, y el coronel del ejército argentino señor Suárez, y los comerciantes señores Rodriguez y Gubba, y Franzoni, y el señor D'Angelo, cajero de los señores Ceroni, en Buenos Aires, y muchas otras honorables de toda la América, manifestadas en un folleto que trae cada estuche, así como también los testimonios de grandes eminencias médicas europeas y americanas, demuestran la superioridad del Digestivo Mojarrieta, y enseñan con certeza que los enfermos crónicos del estómago deben tomarlo diariamente durante tres ó cuatro meses, hasta quedar completamente sanos, asegurando su vida con exigir que cada botija tenga grabado el nombre del específico; pero tenemos el deber moral de advertir á la humanidad, principalmente á las madres de familias, que así como el Digestivo Mojarrieta es el único remedio completo para curar radicalmente las enfermedades crónicas del estómago, tambien la falta de apetito, la languidez, las fatigas, los vértigos, el hastío, el mal genio, la sed excesiva que conduce á usar bebidas, las irregularidades del sueño y muchos otros síntomas que se combaten, principalmente las señoras y señoritas, como á la causa fuesen los nervios, ó que por suponerlos de naturaleza se abandonan, son generalmente defectos de nutrición, que se curan radical y suavemente con el Digestivo Mojarrieta, cuando presenta grabado su nombre cada botella.

Para que resulte más agradable, debe dejarse suavizar bastante, sin que se rompa, en cualquier líquido cada cápsula en el momento de tomarla, y tragarla entera abundando con leche ó agua ó cerveza ó vino en medio de los alimentos antes de terminar las comidas.

De venta en todas las Droguerías del Universo

---

†

Rosa Assereto de Astengo y Diez

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 6 de Agosto de 1899

Mateo Astengo y Diez, esposo; Juan, Rosa y Teresa Vignolo, hijos; Anastacia S. de Assereto, madre, Luisa A. de M. Perez, hermana; Sabela C. de Vignolo, hija política; nietos y deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el lúnes 7 de Agosto á las 9 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Brasil (en núm. 61.

Cementerio Central.

Pésame invitado.

2cd.

En la calle ancha

(Revista Nacional de la Salud de Méjico)

[illegible] ha publicado muchas relaciones [illegible] con una medicina de gran [illegible] Republica, pero la relación [illegible] de muestras representantes [illegible] á nuestros lectores [illegible] La Providencia sita en la calle ancha número 12 en esta ciudad representante se limita á repetir palabras que oyó pronunciar á la señora Barron y podemos asegurar y garantizar [illegible] con el respeto y estima de sus vecinos y marchantes y que ella [illegible] autorizacion para la publicación de que Habla la señora Barron:

[illegible] años que venia padeciendo del estómago continuo estaba revuelto causando desarreglo general de todo el organismo [illegible] apetito por completo, me encontraba [illegible] Se afectó tambien el corazón y estaba impura. Al mismo tiempo que [illegible] mis dolencias aumentaban tambien [illegible] se veia en el caso de tener que [illegible] de decirse de la mala, para [illegible] negocios. Medicos? Consulté muchos pero no menos de sesenta, pero ninguno pudo curarme. Cierto es que mi [illegible] era muy antigua y probablemente [illegible] una medicina mas poderosa que las mias. He residido en Guanajuato, en [illegible] en Celaya [illegible] de los seis años de residencia en la Capital. En todos sus puntos sufrí y en todos ellos se tratamos sin éxito.

[illegible] digeriblen Tomaba causaba anchos dolores Creyendo mi enfermedad proveniente del trabajo que he tenido toda la vida, me ha gustado ser independiente y proveer mi subsistencia con mis propios esfuerzos.

[illegible] Mayo de 1896, resolví consultar al [illegible] médico de la casa Dr. Williams [illegible] pany, de Schenectady, N. Y., [illegible] agradablemente sorprendida [illegible] contestación de la casa con la muestra [illegible] sin que me costase nada, ni el [illegible] de correo.

[illegible] de píldoras rosadas del Dr. [illegible] personas pálidas y á los pocos [illegible] sentirme mejor: no mucho. Me [illegible] y el estómago ejercia algún [illegible] pero á otro mes, á otro más, [illegible] mes de Octubre último me sentí [illegible]

[illegible] soy y para cumplir con las [illegible] recomiendo á todos mis [illegible] conocidos esta maravillosa [illegible] hace constantemente á [illegible] la señora Barron. Por nuestro [illegible] que sientan dudas sobre [illegible] que esta señora puede [illegible] conocimiento, segunda calle ancha [illegible] y que se halla dispuesta [illegible] la relación que hizo á [illegible] El entusiasmo de esta [illegible] su agradecimiento mayor [illegible] la señora Barron.

[illegible] del Dr. Williams, son [illegible] los pueses dondehan [illegible] Perdicion y enriquecen la sangre [illegible] nervios y curan la parálisis [illegible] San Vito, neuralgias, reumas, [illegible] cabeza nerviosa, palpitaciones [illegible] y palidez, frialdad de [illegible] irregularidades en las funciones [illegible] mujeres y la debilidad de ambos [illegible]

[illegible] para las enfermedades de [illegible] por indiscrecion de la [illegible] trabajo estudio, etc.

[illegible] boticas donde no se vendan la [illegible] del doctor Williams.

[illegible] que tenga dificultad de adquirirlas á la casa doctor Williams [illegible] Schenectady, N. Y., Estados [illegible] donde comprarlas. La [illegible] con un departamento médico [illegible] gratuitamente á las consultas [illegible] donde quiera que se encuentren.

[illegible] rosadas del doctor Williams no [illegible] gramos ni por docenas ó [illegible] en otra forma de embases, sinó [illegible] de vidrio envueltos en una [illegible] con las palabras inglesas: [illegible] Pills For Pale People, impresas [illegible] palabras se verán tambien [illegible] de cada pomo. Recuérdese [illegible] es de papel rosa impresa con [illegible] tambien que estas Píldoras no son [illegible] ni en lo más mínimo á [illegible] purgantes que existen en el [illegible]

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . **80** cts.

» » de la caja de pastillas . . . **50** »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

---

ANTIREUMATICO SE VETTI

Moderno medicamento para la cura radical del

Reumatismo
Lumbago
Ciática
Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL

DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 101

Montevideo

1254-2.p

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

BONAPARTE EN EGYPTE—1798-1799, avec cartes par Désiré Lacroix Laureat de l'Institut, ancien attaché a la commission de la correspondance de Napoleon Ier. 1 volumen, 0.90.

HISTOIRE DES SALONS DE PARIS, tableaux et portraits du gran monde sous Luis XVI, le Directoire, le Consulat et l'Empire, la Restauration et le règne de Louis Philippe Ier., par la duchesse d'Abrantès, 4 vol. 3.00.

LETTRES DE NAPOLEON A JOSEPHINE, édition anotée par DÉSIRE LACROIX, 1 vol. 0.90.

MÉMOIRES DU GÉNÉRAL RAPP, 1 vol. illustré 0.90

MÉMOIRES DE MADAME LA DUCHESSE D'ABRANTÉS. Souvenirs historiques sur Napoleon, la Revolution, le directoire, le consulat, l'Empire et la restauration 10 volumes ₱ 9.00.

MÉMOIRES DE CONSTANT, premier valet de chambre de l'Empereur, 4 volumes 3.00.

ESMEIN. Droit Constitutionnel 2me. éd. 1899. 1 vol. 3.00.

DEFRANCEVILLE. Le Systeme Judiciaire de la Grande Bretagne. 2 vol. 8.00.

Id. Le gouhernement et le parlement Britanniques. 3 vol. 9.00.

DEMOMYNES. Les Constitutions Européenes. Parlements Conseils Provinciaux, et Communaux et organisation Judiciaire dans les diverses états d'Europe. 2 vol. 7.00.

MEACER. Atlas Manuel de la Syphilis et des Maladies veneriennes 1 vol. avec 71 planches colorices et 12 planches noires 1 vol 5.00.

DEJONGHE. Traité Théorique et practique de la fabrication de l'alcool et de levures. 2 vol. 9.00

ROSTAND. Cyrano de Bergerac (en castellano) vol. 0.80.

Id. La Samaritaine evangile en 3 tableaux, 1 vol. 0.90.

DEMOLINS. En que consiste la superioridad de los anglo-sajones. 1 vol. 1.30.

Id. id. en francés. 1 vol. 0.90.

Id. Les Français d'aujourd'hui. 1 vol. 0.90.

IMBERT DE ST. AMAND. La cour du Second Empire. 1 vol. 0.90.

Id. Louis Napoleon et Mlle. Montijo. 1 v. 0.90

Id. Napoleon III et la cour. 1 vol. 0.90.

DENIS. Histoire Contemporaine. La chute de l'Empire. Le gouvernement de la Défense Nationale. La Assemblée Nationales 2 vol. 4.00

CHATEAUBRIAND. Memorias de Ultra-Tumba. 6 vol 6.00

LAS CASAS—Memorial de Santa Elena. 4 v. 4.00

TIMON. El libro de los oradores. 1 t. 2.50.

IGNACIO NUÑEZ. Noticias históricas de la R. Argentina. ¡Obra Póstuma. 2ª. edición aumentada y corregida por el hijo del autor. 1 v. 3.00

GOODNOW. Derecho Administrativo Comparado. Análisis de los sistemas Administrativos de los E. Unidos. Inglaterra, Francia y Alemania. 2 vol. 4.50.

BURGESS. Ciencia política y Derecho Constitucional. 2 vol. 4.50.

POSADA. Tratado de Derecho Administrativo. 2 vol. 4.50.

ROI DE ROME ET DUC DE REICHSTADT—1811-1832 par Désiré Lacroix; 1 volúmen, avec gravures, 0.90

LES MARÉCHAUX DE NAPOLEON, par sireDe Lacrouxvol, ilustrée de 51 portraits et gravures, 0.90.

MÉMOIRES DE MLLE. AVRILLON, première femme de chambre de l'Impératrice, sur la vie privée de Josheptine, sa famille et sa cour. Edition annotée et illustré de 32 vues et portraits; 2 volumes, 1.80

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 6

Highland Chief, vapor británico, capitan Gough, procedente de Liverpool, á F. L. Humphreys y Ca., con la carga siguiente:

Juan M. Mailhos, 8 cjs ferreteria; Banco de Londres y Rio de la Plata, 25 tambores soda cáustica; W. C. Hoard, 3 fardos borra de algodon; á la orden, 150 sacos sal; Domingo Perpontino, 520 atados ángulos de acero, 1 cj chapas de hierro, 28 atados baldes, 70 cjs hoja de lata.

W. S. Poole, 1 cj bicicletas; Joseph Leborgne et fils, 1 cj sombreros de fieltro; etc, á la orden, 2 fs dos pieles de carnero; F. H. Petersen y Ca., 7 cjs y 10 cunetes pintura, 25 tambores aceite de linaza

A la orden, 120 cjs hoja de lata; Bernardo Aguerre, 50 cjs chapas galvanizadas; Beretta, Fratelli y Gaggini, 5 cjs hachas, 1 id ferreteria; Juan A. Palma, 1 cj encajes de algodon; B. Hardoy y Hno., 2 fardos pieles

Sievers y Ca., 2 cjs mezcla y algodon; Trabucati y Ca., 2 cjs azadones; Giosuè Bonomi é hijos, 110 cjs canales y chapas galvanizadas; Campodónico Temperan y Ca., 4 cjs y 3 fardos algodones.

Pedró Gillartaguerre, 5 cjs efectos de botica, 2 id alcohol perfumado; Armando Falco, 4 cascos y 2 cjs vidriería, 5 cjs efectos de botica, 1 idem cajas vacias, 2 idem alcohol perfumado; W. F. Adams, 4 cjs confitería, 1 casco loza, 12 cjs efectos de botica, 1 cuñete soda, 2 cascos y 1 cj vidriería, 2 cjs jabon, 1 id ferreteria, 2 id y 10 fardos papel, 1 cj cajas vacias, 2 id alcohol perfumado.

Adolph Rabe, 500 atados alambre; Antonio Garabelli é hijo, 3 cjs tohallas de algodon, etc.; Garcia y Ca., 23 canastos loza; Bernada Sala y Ca., 6 cascos cadenas, 3196 barras hierro, 311 atados id, 70 id id T.

A la orden, 622 bujes para carros; Manuel Rodriguez y Ca., 2 cjs algodones; Braceras Rademacher y Ca., 2 fardos y 30 cjs algodones, 2 cjs lanas; Sobrino y Fernandez Campon, 3 cjs palanganas de lata, 1 id guarniciones para caballos, 12 atados palas.

Rafael Alonso, 1 cj guarniciones para arnés; Lorenzo Zabaleta, 1 cj cuchillos, 2 cascos planchas; Trabucati y Ca., 4 cjs guarniciones para caballos; Luis Bonomi Morelli y Ca., 2 cascos id id; B. G. Garateguy, 1 cj perfumeria.

Antonio Costa fu Gio Batta, 3 cjs algodones; á la orden, 3 cjs cera, 1 id tijeras para esquilar, 2 id ferreteria, 450 atados hierro fleje, 10 cjs canales galvanizados, 4 cascos tuercas y rosetas de hierro, 2 atados barra de acero.

José M. Rodriguez y Ca., 3 cjs algodones; Eusebio Casal, 1 fardo y 2 cjs algodones; Cárlos y Luis Crovetto, 22 cjs algodones, 1 id tohallas; Antonio Costa fu Gio Batta, 1 fardo y 4 cjs algodones, 2 id hule.

Prato Rossi y Montana, 3 cjs algodones, 4 id hule; Enrique Harley, 50 tambores aceite lubricante; Minelli Gonzalez y Ca., 6 cjs pañuelos de algodon; Campodónico y Casamayou, 1 fardo mantas, 4 cjs algodones.

Caubarrère y Ca., 3 cjs algodones, 1 id encajes de algodon; Fidanza Pianavia y Ca. 3 cjs encajes de algodon, 1 fardo y 9 cjs algodones; Furest Bulow y Ca., 58 cjs y 11 fardos algodones; Kropp Zwanck y Ca., 2 cjs algodones; Miguel Favaro, 2 cjs encajes de algodon, 1 id pañuelos de hilo, 1 id id algodon.

Sanguinetti y Ca., 2 cjs algodones; Antonio Garabelli é hijo, 2 cjs géneros mezcla y algodon; Metzen Vincenti y Ca., 10 cjs lanas; J. M. Rodriguez y Ca., 2 cjs tohallas; Sievers y Ca., 4 cjs géneros mezcla y algodon, 1 id algodones.

A la orden, 1 bulto con 2 fardos lana, 5 cjs géneros de lana y algodon; Viana y Ca., 1 cajon géneros de hilo, 2 id crespon, 1 id encajes de algodon, 1 id algodones mezcla; á la orden, 9 cjs y 1 fardo algodones, 2 id pañuelos de algodon, etc.

Antonio Garabelli é hijo, 1 cj algodon; Menet y Ca., 1 cj y 3 fardos géneros mezcla y algodon, 5 cjs y 2 bultos algodones; B. Brandes y Ca., 2 cjs encajes de algodon; Ilein y Ca., 1 cj lanas mezcla, 10 id algodones; Iglesias Hnos. y Ca., 13 cjs y 6 fardos algodones.

Garcia y Ca., 20 cascos soda, 1 cj cápsulas fulminantes, 2 cjs balas, 1 casco ferreteria, 35 atados baldes; Samano y Castro, 2 cjs y 2 cascos ferreteria, 183 calderos de hierro, 1 casco bizagras de hierro, 1 cj serruchos, 1 id sartenes, 1 id cuchillería, 2 id tijeras para esquilar.

J. Lansac, 2 cjs géneros mezcla, 1 id id hilo y algodon, 1 id id mezcla y algodon; L. Bonomi Morelli y Ca., 1 cjs ferreteria, 8 cascos planchas, 4 cjs azadones, 2 bultos azadas, 1 atado palas; á la orden, 4 cjs herramientas, 1 casco pintura, 1 id bisagras de hierro, 2 cascos y 2 cj ferreteria.

Del Ite Cánepa y Ca., 2 cjs algodones; Solari y Bialade, 11 cjs lanas, 2 id algodones, 2 id lanas y algodones; Th. Lamp, 1 cj y 3 cascos ferreteria, 1 casco loza; á la orden, 8 fardos papel; Prato Rossi y Montana, 50 cjs algodones, 1 id encajes de algodon, 1 fardo jergas, 1 cj pañuelos de algodon, 1 cj géneros mezcla, 1 id id hilo.

Mir Garcia y Ca., 15 cjs y 7 fardos algodones, 3 cjs pañuelos, 2 cjs géneros mezcla y algodon; á la orden, 10 cjs fósforos; Staudt y Ca., 20 cjs algodones; Rosciano Valdez y Ca., 37 cjs algodones, 6 id géneros mezcla y algodon.

Alvariza y Ca., 1 fardo alfombra, 5 fardos y 11 cjs algodones, 2 id jergas de cáñamo, 2 cjs sombreros de paja, 1 id tohallas, 1 id pañuelos de hilo, 1 id sombreros; Tomás Rivara, 18 cjs algodones, 1 id crespon; Emilio Lozano, 12 cjs algodones, 1 id red de algodon, 1 id género mezcla, 1 id id id y algodones.

P. L. Barberousse, 3 cjs algodones, 11 id id y géneros mezcla: Deambrosis y Ca., 10 cjs algodones; Rein y Ca., 5 cjs géneros mezcla, 1 id id mezcla y algodon, 1 id lanas y algodones, 12 id id algodones; Engelbert Hardt y Ca., 13 cjs y 3 fardos algodones, 1 id géneros mezcla y algodon, 1 id lanas y algodones.

Cascales Carrillo y Ca., 3 cjs paño de lana, 3 id géneros mezcla, 2 id lanas, 1 id broncería; Ignacio Podestá y Ca., 1 cj paraguas de algodon, 5 cjs algodones, 1 id pañuelos de hilo y algodon; Santiago Guido, 25 cjs y 2 fardos algodones, 1 id géneros hilo, 1 id encajes de algodon, 1 id mohair y algodones, 3 id red de algodon, 1 id paraguas de algodon; J. Bonomi é hijos, 50 cjs caballetes de hierro galvanizado.

Cargan transito. Para Cuyabá:—A. A. Fynn é hijos, 3 fardos y 4 cjs algodones; H. Dufrechou hijo y Ca., 3 cjs algodones, 1 fardo hilo de algodon.

Para San Luis de Cáceres:—F. L. Humphreys y Ca., 6 fardos y 2 cjs algodones, 1 cj pañuelos, colchas y encajes de algodon, 2 fardos hilo de algodon, 1 id cuchillería, 2 cuñetes colores.

Para la Colonia del Sacramento:—A la orden, 3 cascos y cj ferreteria, 6 atados baldes, 1 casco cadena de hierro, 1 cj pernos de id, 1 id pintura.

Para el Salto:—A la orden, 7 cascos y 1 cj ferreteria, 15 atados azadones, 3 cjs hachas, 1 id pintura, 2 cascos planchas, 24 atados baldes, 1 cj palanganas de lata, 1 id pernos de hierro.

Para Mercedes:—A la orden, 3 cascos y 1 cj ferreteria, 7 cjs pintura, 3 atados baldes, 12 idem azadones, 4 cjs hachas.

Para Paysandú:—Chiarino y Ca., 1 cj tijeras para esquilar, á la orden, 15 atados baldes, 4 cascos y 1 cj ferreteria, 1 canasto bombas, 1 casco planchas, 1 cj pernos de hierro, 1 casco palanganas de lata, 10 cjs ladrillos, 12 canastos loza, 5 cjs pintura.

Para Bolivia:—Eduardo Cooper, 4 fardos alfombras, 10 bultos algodones, 1 cj medidores de agua, etc.

Carga opcional para Buenos Aires:—A la orden, 11 cjs algodones.

—

Hale, vapor aleman, capitan H. Thomer procedente de Bremen y escalas, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Bremen:—A la orden, 10 huacales vidrio hueco; Francisco Bj Helguera, 100 sacos arroz; Miguel Oneto y Ca., 100 sacos arroz; Delfino Hnos. y Ca., 1 cj quincalleria, 2 id juguetes, 1 id alfres, Piria y Denis, 6 cjs mercancias de lino, 1 id sombreros de lana.

Staudt y Ca., 1 cj papeleria, 20 baules mercancias, 2 cjs tejidos de lana; Juan M. Mailhos, 2 cjs vidriería, 4 id artículos de cuero; Deambrosis y Ca., 2 cjs artículos de paja, 2 id id de algodon, 2 id medias de algodon.

L. Podestá y Ca., 5 cjs juguetes, 1 id medias de algodon; Saniago Guido, 2 cjs tejidos algodon, 2 id juguetes; T. Rivara, 5 cjs medias de algodon, 1 id tejidos de algodon, 1 id ferreteria; Carlos y Luis Crovetto, 2 cjs tejidos algodon, 1 id juguetes.

R. Rama, 1 cj sombreros de lana; á la orden, 1 cj tejidos de seda mezclada, 1 id paño de cera, 9 id tejidos algodon, 3 id id id, 1 id juguetes; Rosciano Valdez y Ca., 3 cjs tejidos de algodon, 1 id ballena, 1 id muestras; Cascales Carrillo y Ca., 3 cjs tejidos de algodon, 1 id botones.

Danckelmann y Schrader, 21 fardos tabaco; Ernesto Quincke 15 barriles aceite mineral, 200 bultos alambre; á la orden, 100 cjs almidon; Metzen Vincenti y Ca., 128 bultos tabaco en hoja; Narciso Farriols é hijo, 200 sacos arroz; Taranco y Ca., 150 sacos arroz; C. Brandes y Ca., 1 cj tejidos de algodon; Francisco Vilaró y Ca., 30 rollos jarcias.

De Amberes:—Milano y Ca., 6 cascos cristalería; Ambrosio Lopez, 6 cascos cristalería; á la orden, 1 cj tejidos algodon, 1 id sombreros fieltro, 7 sacos estearina; Staudt y Ca. 9 cjs tejidos de lana; Adolph Rabe, 13 barricas zinc, 6 cjs lozas; á la orden, 100 cjs ginebra, 5 id ramuros.

Juan Massons, 2 cjs cobres; J. Granara y Ca., 50 cjs ginebra; Cascalee Carrillo y Ca., 2 cjs tejidos de algodon; á la orden, 1 cj tejidos algodon; Sanguinetti y Ca., 7 cjs tejidos algodon

Agustin Carbonell, 1 cj tejidos de lana; Cárlos y Luis Crovetto, 1 cj tejidos algodon, 1 id botones; Pedro C. Facio, 10 cjs juguetes, 1 id tejidos algodon; Joaquin Palez, 2 cjs tejidos de lana; Miguel A. Favaro, 1 cj tejidos algodon; L. Libert, 36 cjs chucherias.

Director de la oficina de cange, 1 cj mercancias; á la orden, 17 atados hierro, 503 barras id; J. Granara y Ca., 35 cjs chocolate, 1 id libros, 50 id achicoria, 100 id almidon; J. R. Schwarlz, 1 cj mercancias; Valentin Martinez, 6 cjs mercancias, 17 id vidrio hueco.

Kropp Zwanck y Ca., 4 cjs paños; C. F. Bally hijos, 3 cjs cueros; á la orden, 2 cjs mercancias Campodónico y Casamayou, 4 cjs tejidos algodon; Cárlos Spangenberg y Ca., 1 cj tejidos algodon, 2 id cotin; á la orden, 1 cj sombreros.

Ventura y Gurruchaga, 228 cjs vidrios planos; Cárlos Spangenberg y Ca., 1 cj pasamanería; Rosciano Valdez y Ca., 6 cjs tejidos, 2 id cintas; J. Lansac, 11 cjs paños y telas; Adolph Rabe, 6 cjs tornillos, 2000 barricas cemento.

En tránsito para Bolivia:—Pedro C. Ballefin, 14 cjs armas, algodones, vidrio hueco; Justo A. Iglesias 13 bultos papel, bugias.

En tránsito para el Paraguay:—Trabucati y Ca., 12 cjs tornillos, 4 id ranuras, 100 vigueta hierro, 1500 lozas.

De la Coruña:—Narciso Farriols é hijo, 137 tabales sardinas prensadas, 1 cj chocolate y conservas; Hipólito Garcia, 32 cjs pescados en conserva, 2 id mariscos al natural, 8 sacos alpiste.

—

Mesappia, vapor italiano, ESPERADO HOY con procedencia de Génova, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

Taranco y Ca., 50 bultos pipas; Compañia General de Fósforos, 14 cjs papel, 1 id mercancias; Taranco y Ca., 100 bordalesas vino (con opcion á Buenos Aires); A. Domino y Ca., 62 bordalesas vino; J. y A. Talice Hnos., 10 bordalesas vino; Fidanza Pianavia y Ca., 2 fardos tejidos.

Comas Brunet y Ca., 200 bolsas arroz, 1 cajon merceria; P. y S. Garavagno, 30 cjs vino, 2 id conserva, 1 barril conserva de tomates; á la orden, 3 cjs sombreros, 2 id tejidos algodon; R. Caffera y Ca., 2 cjs sombreros.

L. Servetti, 50 cjs aceite oliva; á la orden, 1200 fds papel; Trabucati y Ca., 12 cjs papel; J. Podestá y Ca., 2 cjs tejidos, 1 id sombrillas; Leoncio Gandos, 230 chapas mármol; Hirschberg y Ca., 1 cj tejidos seda; á la órden, 50 bordes vino, 1 cj almidon vino, 1 cj almidon, 1 id goma.

A. D'Antoni, 80 bords vino; Eugenio Sburlati, 20 bords vino; Miguel Oneto y Ca., 30 bords vino; Peirano Hnos. y Ca., 550 fds papel, 2 bts filtros, 1 cj hongos.

A la órden, 100 cjs *melange*, 1 id muestras, 50 id aceite; Francisco Bloise y Hnos., 70 bords, 10 id vino, 2 cjs id.

Peretti y Pestagalli, 1 cj tejidos algodon; Minelli Gonzalez y Ca., 34 bts tejidos, 1 id muestras; J. N. Rossi, 50 cjs ajenjo, 10 id sardinas, 1 id medias algodon.

Hirschberg y Ca., 5 cjs tejidos, mallas de algodon, sederias, pasamanería algodon; Vicente Stejano, 6 bords vino, 1 cj efectos de uso.

Eugenio Barth y Ca., 1 cj hojalatería, 2 fardos caballeria, 1 id piolin; N. Caprario, 4 cjs papel é impresos; Juan Restelli, 3 bultos tejidos.

Miguel Oneto y Ca., 175 sacos arroz, 10 cjs conservas, 4 cjs hongos; Talice y Moretti, 30 cascos vino; Fidanzas Pianavia y Ca., 200 canastos papas; Talice y Moretti, 5 cjs vinos y artículos alimenticios.

Santiago Guido, 25 cjs tejidos algodon, paraguas, muestras; Deambrosis y Ca., 5 cjs tejidos algodon, muestras; Justo A. Iglesias, 50 bordalesas vino, 125 fardos papel, 30 cjs aceite, 20 id cognac, 1 id muestras.

Chiarino y Ca., 577 fardos papel, 100 cjs aceite, 6 id pescados salados, 3 id conservas; Saccomanno y Palau; 2 fardos cuerdas, 2 piedras de amolar, 1 fardo papel, 1 cj hongos, 1 id pescados salados, 1 id pintura, 3 bultos papel, 1 cj medicinas, 2 id vino.

Trabucati y Ca., 100 cjs aceite; P. Russo é hijos, 13 bultos maquinaria, 5 cjs cápsulds, 5 bord. vino; Comision Nacional, 30 bultos algds.; J. Granara y Ca. 63 bultos pipas, 10 cjs salchichon, 10 id conservas, 30 id pimenton, 50 id vino, 70 id aceite, 51 id conservas; J. Marabotto, 2 cjs tejidos, 1 id paraguas; Taranco y Ca., con opcion á Buenos Aires) 250 sacos arroz. A la órden: 1 cj muestras. R. Lozano, 2 cj muestras; Luigi Servetti, 1 cj tabaco, Hirschberg y Ca., 1 cajon muestras.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos. con pasajeros, 4 bultos encomiendas, en lastre.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, á P. de Salterain, con pasajeros, 6 bultos encomiendas y carga.

Buenos Aires, vapor inglés Danube, á F. L. Humphreys y Ca., con frutos del pais de tránsito.

Salidas para ultramar

Southampton y escalas, vapor inglés Danube, por F. L. Humphreys y Ca., con pasajeros y frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor francés Cordouan, por P. Dabas, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orcana*.—Agencia, calle Piedras num. 131.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 6.

Para Buenos Aires y Asunción, vapor argentino *Uruno* — Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Ferrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafetero, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tres.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas a Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m., Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los jueves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana.

El mártes 8—15ª funcion de abono—Se representará la ópera en 4 actos del maestro Bizet «Carmen».

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, ₱ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50, entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.70, id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezaran á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones

Hoy lunes 7 de Agosto de 1899.

Primera seccion—La Canela.

Segunda seccion—Verano.

Tercera seccion—La Virgen del Pilar.

Cuarta seccion—La fiesta de San Anton.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano "San Carlino"—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Acción rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

EL MIERCOLES 9 del corriente á la 1 y 1/2 En la calle Zabala núm. 155. De libros usados.

Códigos—Goyena, Marcadé, Paul Pont, de comercio, curso de derecho natural, Revista Forense, etc.

Novelas—Por Julio Verne, Mayne Reid, Escrich, Acevedo Diaz, Cárlos M. Ramirez, Bauzá, Gustavo Aimar, etc.

A las 3 p. m.—De todos los instrumentos de cirugía, pertenecientes al señor doctor Tidemand.

Un teodolito, máquina graduadora, aparatos para desinfeccion, 1 lámpara para oftalmológica con 11 tubos, bisturí, 1 serrucho, etc., etc.

A las 4 p. m.—Carruajes, caballos y arreos.

1 breack para 4 personas, casi nuevo.
1 victoria para 2 personas, con pescante.
1 volan

Sociedad A. I. N. La Estrella

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria fecha 6 de Junio último, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea Extraordinaria para el dia 14 del corriente mes de Agosto en el escritorio de la sociedad calle 25 de Mayo número 451, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del dia:

1.o Dar cuenta la comision tasadora de su cometido, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

2.o Proponer la reforma de los estatutos y sus puntos relativos.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Agosto de 1899.—*El Secretario.* 1791-ag.12.

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc. Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1 1255-ag.7.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

cuartitos,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	**£ 1:000.000**
Id integrado . .	**» 500.000**
Fondo de reserva . .	**» 320 000**

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2197) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » » 2 »
» » » » » 60 » » » » 3 »
» » plazo fijo » 3 meses. » » » 4 »
» » » » » 6 » » » » 5 »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignales.
Gerente interino.

1prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 171
88-prm.4p.md.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas e italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de **MARIE BRIZARD Y ROGER** y del afamado higienico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANREE
101a 104a—Calle 25 de Agosto—106 10pm.8
2530-prm.d

ALBERTO DIAZ DE ARCEVEDO
DENTISTA AMERICANO

Empastes de muelas de oro, por medio del calor de la cara

633—CALLE CAMARAS—133
CIUDAD BUENOS AIRES

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 24 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. [illegible]
[illegible]
BRITANICA [illegible]
[illegible]

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	**£ 2.000.000**
Total de fondos acumulados . .	**» 4.650.000**

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-d.p.m-el.mna.prm. *Horacio García Lago*

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 271
RELOJES DE
Patek, Philippe y Cª.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA EN ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Recomendados especialmente á los varios periodismos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra de 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix ex-aequo. Sus cronómetros por los más hecho el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante
[illegible]

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

La medicina natural

por las yerbas, las plantas, las tisanas, etc.

MÉTODO Y TRATAMIENTO DEL DR. G. DE RONVAL

El 900° millar de esta obra acaba de ser publicado. Su enorme éxito se puede explicar por el interés que encuentran en ella todos los enfermos cansados de tomar drogas funestas y matadoras, que padecen de enfermedades crónicas, llamadas incurables, desmoralizados y abandonados por los médicos.

Entre los artículos comentados de manera inmejorable, revolucionando el arte de curar, citaremos:

Las «hierbas», las plantas con el modo de cosecharlas, fórmulas de tisanas, infusiones, cataplasmas de hierbas, inyecciones, lociones, etc., la curacion de la «hernia» sin operacion ni vendajas, las «enfermedades especiales á las señoras» curadas sin operacion ni pesario y la descripcion de la famosa «cintura dinámica guante.»

Los primeros cuidados á dar en caso de accidente.

La higiene, el régimen y tratamiento del diabetis, de la gota, del reumatismo, de los vicios de la sangre, etc.

En fin el método para curar las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo «eczema», abceso, empeines, epilepsia, neurastenia, ataxia, «tisis», enfermedades de corazon, cansancio intelectual, «impotencia», «esterilidad», afecciones contagiosas, cánceres, «tumores», hidroceles, hemorroides, etc., sin operaciones, ni mutilaciones por los cáusticos ó el hierro albo, sin medicamentos que envenenan al organismo, echan á perder la sangre y arruinan el sistema nervioso, sino por las solas fuerzas de la naturaleza: las hierbas, plantas, tisanas, etc.

Leyendo este libro redactado claramente y muy atractivo, se tiene conciencia de los errores de la rutina y de las diferentes sectas médicas. Se ve cuanto patullean en la ignorancia, los que van á buscar muy lejos sin nunca encontrarlo, el remedio que la prudente Naturaleza pone á la disposicion de los que saben interrogarla.

400.000 certificados, cartas, observaciones de enfermos curados radicalmente, y para siempre, atestan que la «Medicina natural» es la verdadera medicina aprobada por los gremios sabios y toda la gente sensata y de buena fé. En efecto, no hay nada de mas perfecto que los remedios de la naturaleza.

Este libro, que permite de cursarse solo, en secreto y con pocos gastos, por las hierbas, las plantas, las simples, etc., tiene por objeto humanitario vulgarizar la «Medicina natural.»

Para su expedicion dirigir la suma de un franco en estampillas del correo, á «Doctor, director del Instituto Dinamoterápico de Francia» Rue Blanche 61 Paris.

1771-ag 5 *Doctor Cures.*

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 1 frente á la casa de Gobierno. 1187-ag.4

Banco Comercial
(ESTABLECIDO EN ENERO 1887)
Capital realizado: $ 1594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

TOROS DURHAM

Participamos á los interesados que hemos recibido dos magníficos toros de la raza Durham procedentes de Inglaterra y los tenemos en venta particular en nuestro local, calle Cerro Largo núm. 96, entre Andes y Convencion, donde pueden pasar á verlos.

1651-ag 7-2ed. *Silveira, Arocena y Haro.*

BLOKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas
Ps. 0.80 dos mil hojas.

REMATES

José B. Gomensoro
DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde rematará á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillares y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerías, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 23 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera.

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1486 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1066 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 21 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TITULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl.18.

José B. Gomensoro
DEL CASCO DEL VAPOR INGLÉS NIÁGARA

Con el resto de sus enseres, carbon y su máquina.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto número 312

EL MARTES 8 del corriente mes de Agosto, á las 3 en punto de la tarde rematará á la mas alta postura, por orden de su capitan John Coward con intervencion del agente del Lloyd Inglés don Eduardo Cooper y por cuenta de quien corresponda.

El casco del vapor inglés Niágara, de 1964 toneladas de registro, con el resto de sus enseres, de carbon y su máquina.

VENTA AL CONTADO Y SIN RECLAMO

El domingo 6, á las 11 de la mañana, saldrá un vaporcito del muelle de la Aduana, que conducirá gratis á los interesados que deseen ver el estado de dicho vapor. 1761-ag.3.

José B. Gomensoro
DE ABANDONOS Y DE ADUANA
ARTICULOS GENERALES

El remate tendrá lugar en el depósito Bovedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 9, JUEVES 10 y VIERNES 11 de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduana.

Ventas al contado á oro sellado y despachado

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1705-jl. 27.

José B. Gomensoro

De 3.593 metros de terreno con frente al camino Larrañaga distante unos 200 metros al Sud del camino de Octubre.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 de la tarde, remataré segun el siguiente avisó:

REMATE JUDICIAL.—De mandado del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 3 p. m., se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno situada en el paraje conocido por la Blanqueada, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesta de 3 593 metros 92 decímetros, que se deslinda así: 110 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga, 56 metros, 15 centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con doña Flor de María Rodriguez de Arraga; 116 metros, 15 centímetros en la línea del lado Este Sud Este, por donde confina con la testamentaria Birriel hoy la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Sud que linda con estos mismos tiene 8 metros noventa centímetros. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1899.—*Adolfo Ortega,* actuario. 1783-ag.6.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL LUNES 7 de Agosto, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averías.—Para molineros, tenderos, fábricas de bolsas, etc.—500 piezas lienzo, 53 piezas crea.

A las dos en punto de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con pocas averías:

1 J. C. C./M. 622/31—10 fardos con 500 piezas lienzo de 30 pulgadas.

1 C. L. C./11. 156—1 cajon con 53 piezas crea para sábanas.

Descargado del vapor inglés Highland Lassie EN SEGUIDA

150 piezas bramante sin avería.

Venderemos los artículos á la vista en lotes á satisfaccion de los interesados, al contado y despachado, pagadero al recibirse. 1607-jl26

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 10 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1716-jl.28

A. Hernandez y Cª
291—CALLE 25 DE MAYO—291
A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De los puestos números 74 y 81 del Mercado Central, con 6 mostradores, tapas y frentes de mármol, ganchos y demás útiles. 2 caballos y 2 jardineras.

EL LUNES 7 de Agosto, á las 4 en punto, en el Mercado Central, procederé á la venta al mejor postor de los puestos números 74 y 81 pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli y 2 jardineras y 2 caballos que estarán á la vista en la puerta que da á la calle Reconquista del referido Mercado.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 1703-jl. 27.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor.—De un caballo de gran alzada y una mula parda, mestiza.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 2 en punto, en las puertas del Juzgado de Peñarol, venderé al mejor postor, por orden del teniente alcalde del Pantanoso señor Mario Tudurí y Maciel, los animales relacionados.

La entrega y pago se hará en seguida. 1769-ag3.

Alejandro Montautti
GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIERCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado hazar de don Carlos Maveroff, calle Sarandí 265 Plaza Construccion.

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m.

Ricos juegos de porcelana para servicio de thé y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papel macho, etc., floreros de porcelana Gutzman, paneleros, peceras, bomboneros, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederías, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, fardos, paquetes, adornos, etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1675-jl23.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de una casa de por conclusion de negocio.

EL LUNES 7 del corriente á las 12 1/2 p. m. En mi casa de remates Zabala 168—Gran surtido de géneros blancos, cretas, tules, madras, drill, géneros de hilo para sábanas, alemanisco de hilo, 11 de algodon, cretas, reps, cotonetes, yuti, géneros para vestidos, camisas de plancha para hombre, 11 de trabajo, 70 docs. camisetas de lana y algodon varias clases, calzoncillos, cintas, 11 de medias, calcetines, pañuelos de seda para bolsillo, 11 de hilo, frazadas de lana para 1 y 2 plazas, 11 de algodon, colchas camerasas, blancas y de color, sábanas, fundas, manteles, servilletas, paños para comedor, secadores para cocina, rebozos, pañuelets, sacos, pantalones, blusas para trabajo, brin blanco, camisetas para niños, camisas para señoras, cortes de casimir para trajes, 11 de generos de lana para vestidos, trajecitos de lana para niños, tohallas de varias clases, jabones, polvos, extractos finos, etc.

A LAS 3 EN PUNTO

Artículos de almacen, bazar, etc.

Copas, vasos, botellas, jarras, balanzas, platos, tazas, pocillos, perchas, acetteras, lamparas, cereros, cubiertos, cuchillos, bebidas, aceite de Lucca, café, orejones, libros, etc.

A LAS 4 EN PUNTO

Alfombras, tripiles y Bruselas, muebles en general, 4 grandes alfombras para salones, 10 id diferentes tamaños, un juego sala compuesto de 9 piezas tapizado en brocato de seda, 1 gran aparador 3 cuerpos nogal macizo, un trinchante id, 1 lámpara para comedor, una arana bronce 4 luces, mesitas de fantasía, 1 juego dormitorio nogal nuevo para matrimonio compuesto de 7 piezas, reperos con y sin espejos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de centro, escritorios, cuadros, perchas tohalleros, sillas de Viena, sillones, butacas, camitas para niños, 3 cocinas de fierro diferentes tamaños, una escalera de fierro con descanso, baños de zing mesas para cocina y demás muebles. 1773-ag5.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

En la calle 25 de Mayo 422 y 424.

EL LUNES 11 del corriente, á las 8 de la noche, de todas las existencias de la conocida y acreditada mueblería y tapicería, perteneciente á la sucesion de don Francisco Cerri.

Por completa liquidacion de negocio.

Proximamente detalles. 1765-ag3.

J. Rios Lara
JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos valiosas y centrales propiedades, ambas de gran porvenir.

EL LUNES 7 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion la casa calle Cerrito número 23

EL JUEVES 10 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion, la casa calle Ituzaingó números 226 y 228.

Atencion á las propiedades que ofrezco en venta!

Enero.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña María Goyeneche de Goris con la sucesion de Rudecindo Canosa sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero, una finca construida en terreno compuesto de nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene señalada su entrada con el número veinte y nueve, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion de don Juan María Perez; por el Este con doña Segunda Diago y por el Oesta con doña María Diago.—Segundo, un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene compuesto de 17 metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señalada su entrada con los números doscientos veinte y seis y doscientos veinte y ocho, veinte y dos metros seiscientos cuarenta y cuatro milímetros al Sud confinante con don Ignacio Garragorry; treinta y ocho metros, trescientos sesenta y ocho milímetros en el costado Norte por donde linda con don Tomás Benvenuto y por el Este con don Ignacio Garragorry. La venta se efectuará en el orden siguiente: la propiedad de la calle Cerrito en el lugar de su ubicacion el dia *siete del entrante Agosto á las tres de la tarde* y la de la calle Ituzaingó tambien en el lugar de su ubicacion el dia *diez del mismo mes á las tres de la tarde;* se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Por mas datos, Rincon 213. 1701-jl. 27

A. Victorica y Ca.
JUDICIAL

De las existencias del almacen calle Reconquista 230 y 236 esquinas General Liniers y Juncal.

EL MARTES 8 de Agosto—Por disposicion del señor Juez L. D'partamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Josefina Rolandi con don Augusto Buschmann, el dia mártes 8 de Agosto, á la una en punto procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de las existencias de la mencionada casa de negocio. Vinos finos de todas clases, conservas id, cristalería, loza, cascos de vino italiano superior y cantidad variada de artículos concernientes al ramo y de la mejor calidad.

AL MISMO TIEMPO

Una buena caja de hierro inglesa, estantería, armazones, mostradores con piedra mármol fideleras, aparatos de mármol para chopp, aparatos de bronce para vidriera, é para gas, etc., etc.

Recomendamos á los interesados la cantidad y calidad de vinos finos especiales, tanto embotellados como en cascos.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1746-ag.1.°

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles y demás artículos á la vista.

EL MIERCOLES 9 del corriente á la una en punto en la calle 25 de Agosto 18 procederé á la venta por cuenta de quien corresponda de cantidad de comestibles y demás artículos á la vista. 1782-ag.6.

Juan A. Capurro

EL DIA 11 DE AGOSTO á la una de la tarde procederé á vender en remate público y por cambio de negocio, todas las existencias del bien surtido y acreditado café El Universo, situado en la calle 18 de Julio núm. 270, consistentes en un hermoso y moderno mostrador de zinc, con pirámide, tres canillas y aparato para chop y aguas corrientes con sus respectivas cañerías y bombas, un mostrador de madera, dos grandes vidrieras, sillas, mesas, cortinas, lámparas, tazas, copas, vasos, un buen surtido de bebidas, etc. Armazon, patentes de café y billar, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, medidas métricas, una explendida mesa de billar con todos sus útiles y dos juegos de bolas; y demás que estará á la vista. 1712-jl.28

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 51, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas, 53 centáreas y 20 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaria de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest Bulow y Ca contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario. 1830-ag 11.

—

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante, á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 51, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene compuesto de 1814 hectáreas y 1313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaria de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Maximo Techera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario 1831-ag 11

Eastman y Lanz
JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demas comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 31.000. Vendo las dos terceras partes de su tasacion $ 19.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

Edicto.—Por disposicion del señor Juez Letrado de la Ciudad de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del proximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, sito en la manzana número 13 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 736 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 21.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Pedro S. Martinez,* escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1659-jl. 22.

Eastman y Lanz
JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18000 siendo las dos terceras partes $ 12000

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

Enero.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana número 1 de la Nueva Ciudad de esta capital y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 55 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrando de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 213 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarachi, don Nicolás Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo,* escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 82 y 79, edificada en terreno irregular, compuesto de 14 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.629,30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 144, por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 345 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 1732-jl.30.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121a entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata redituá 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes, y demás comodidades, y los altos tienen una pieza mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1732-jl.29.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

FABRICA A VAPOR
DE
Sombreros de Fieltro
Sombreros de Paja
DE
Emilio Callegari

Caños Estanados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcciones de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

155-pm.d.p.md. Montevideo

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Giros de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Direccion de Correos

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de la Ciudad de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Pedro Perez y Primo Verde, se ha dado por terminado el plazo para presentar los títulos de los acreedores, que debe ser entregado al señor Martillero don Ceferino Ordeix.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1745-ag.7.

Por disposicion del señor Juez Letrado de la Ciudad de tercer turno doctor don Wenceslao Regalado, se hace saber al público la apertura de los acreedores de don José Felipe Perez, Luis Claudio Perez y Primo Verde y que se cita para que dentro de los quince dias siguientes á contar desde la fecha de la publicacion de este edicto, comparezcan ante este Juzgado y dentro del término de treinta dias siguientes, presentar los títulos que justifiquen su crédito.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Juan José Pereira,* escribano. 1699-ag.3.

Por disposicion del señor Juez Letrado de la Ciudad de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita llama y emplaza á don Pablo Cuenol para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 51 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Martin Fé y á los efectos de ley.—Montevideo, Julio 28 de 1899.—*Carlos E. Barros,* escribano público. 1734-ag.4.

Por disposicion del señor Juez Letrado de la Ciudad de segundo turno doctor don Wenceslao Regalado, se h